EL LITORAL

Año XIX — No. 5088 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 28 de abril de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

ESTA TARDE VOLVIO A SER BOMBARDEADA MADRID

Durante la mañana las baterías insurgentes permanecieron inactivas

A las 15 horas las granadas de grueso calibre volvieron a llenar de escombros las principales calles

TIERRAS REBELDES INUNDADAS

MADRID, 28. — Semioficialmente se anuncia que los leales y rebeldes están luchando desesperadamente en cada pulgada de terreno en el sector de Durango. Los leales han rechazado un ataque rebelde en el sector de Marquina.

Mientras tanto prosigue la recolección de muertos y heridos en Guernica. Los diarios abogan en favor de una nueva ofensiva gubernativa en los frentes de Madrid, para obligar a los rebeldes a distraer fuerzas y material de guerra de los que tienen en el frente vasco.

Las actividades militares en el resto de España se encuentran virtualmente paralizadas a la espera del resultado de la lucha en Bilbao.

En el sector de Pozo Blanco las lluvias torrenciales han mantenido también paralizadas las operaciones. En Madrid, a pesar del sol brillante de hoy, las baterías rebeldes se han abstenido de bombardear esta capital que hasta el momento de telegrafiar, o sea las 11 horas, no se había escuchado un solo tiroteo.

En el frente de Madrid hay tranquilidad.

A las 15.45 se inició el bombardeo

MADRID, 28. — Las baterías rebeldes que permanecieron en silencio durante toda la mañana, volvieron a bombardear a Madrid esta tarde alrededor de las 15.45 horas.

A dicha hora cayeron en los alrededores de la Gran Vía seis granadas, en el término de un cuarto de hora.

Se cree que por el momento hay pocas víctimas.

La situación de los frentes centrales

MADRID, 28. — Oficialmente se anuncia que los rebeldes se han retirado dos kilómetros en la carretera de la Coruña al norte de Las Rozas, abandonando muertos y heridos y cierta cantidad de material de guerra.

Cuando los rebeldes intentaron contraatacar, los leales que los esperaban los rechazaron, causándoles fuertes pérdidas.

Los aeroplanos del gobierno y la artillería bombardearon las posiciones rebeldes instaladas alrededor de Toledo. En los frentes de los alrededores de Madrid y Norte de Guadalajara hubo también recios tiroteos.

Escenas del bombardeo

MADRID, 28. — El bombardeo de esta tarde coincidió con la formación de colas para las primeras exhibiciones cinematográficas en los cines establecidos en la Gran Vía y en la plaza del Callao.

Algunos, al producirse las primeras explosiones, corrieron a refugiarse en las puertas más cercanas, pero había pocas mujeres y niños. Solo algunos milicianos cruzaban temerariamente la calle en medio del bombardeo, esquivando las granadas como si se tratara de un juego.

Varias personas continuaron su camino como si nada sucediera. Durante la mañana las baterías rebeldes arrojaron varias granadas contra los suburbios obreros de Tetúan, Victoria y Cuatro Caminos.

La lucha en Teruel

BARCELONA, 28. — Se anuncia que los rebeldes tuvieron más de 500 bajas en el sector de Teruel, al ser rechazados los ataques que intentaron en Santa Bárbara para conquistar las proximidades de Celada, en una tentativa de conquistar las posiciones que dominan la carretera de Teruel a Zaragoza.

Tierras rebeldes inundadas

BARCELONA, 28. — Las fuerzas leales han abierto una compuerta del canal de Pajalaro en el sector de Ebro, inundando una extensa superficie de tierra de la zona rebelde.

10 muertos en la Gran Vía

MADRID, 28. — El bombardeo de Madrid de esta tarde terminó a las 17.15 horas. Solamente en la Gran Vía resultaron 10 personas muertas.

Anuncio del alcalde de Madrid

LISBOA, 28. — La radio emisora de Salamanca anunció durante la transmisión del noticioso que el nuevo alcalde de Madrid ordenó en términos enérgicos la evacuación de la capital. Añadió la radio que cuando los habitantes de Bilbao tuvieron noticias de las nuevas conquistas nacionalistas realizaron manifestaciones demandando la rendición y los milicianos dispararon con sus armas dejando cinco muertos y 14 heridos.

La suscripción para la conversión de la Deuda Externa Nacional en Rosario

El viernes habrá una reunión en el Banco de la Nación para designar la comisión de propaganda

EL MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 28. — En el Banco de la Nación se efectuará el viernes próximo en horas de la tarde, una reunión con el objeto de constituir la comisión local de propaganda por ley de la conversión de la deuda externa, próxima a lanzarse a la suscripción pública por el gobierno de la nación.

Se trata de una operación de 250.000.000 de pesos, de los cuales por ahora se emitirían solamente 170.000.000 que se consideran ya colocados, los cuales gozarán de un interés del 4 por ciento. Hay el compromiso de que el tipo de emisión, sea inferior al del 4 por ciento lanzado últimamente, que se cotiza ahora a 91.20 como asimismo que durante el término de esta misma no se lanzaría otro a la plaza.

Ya el mercado de títulos de Rosario, con el objeto de poder garantir por su parte la operación, se ha anotado con 1.700.000 pesos.

Fallecimiento del señor Cassinelli

ROSARIO, 28. — Esta tarde se efectuará el sepelio de los restos del señor Enrique Cassinelli, que fué el primer diputado radical que hubo en la legislatura de Entre Ríos, electo en 1914 electo por el departamento Diamante.

En Rosario desempeñó la secretaría de policía bajo la jefatura del señor Noriega. Fué luego rector del Colegio Nacional número 2 e inspector de enseñanza secundaria.

Actualmente gozaba de una jubilación especial que le acordó el congreso por su estado de salud, e iniciativa del Dr. Rosanno Amador.

Con motivo de su fallecimiento se suspendieron las clases en el Colegio Nacional número 2. El extinto, que gozaba fama de orador, era hermano del General Cassinelli, jefe de la V región militar con asiento en Salta.

Hasta el Ministro ignoraba

ROSARIO, 28. — Ayer, una persona de esta ciudad habló por teléfono con el ministro de Hacienda Dr. Argonz para manifestarle que iba a Santa Fe respondiendo a una invitación del Dr. Iriondo, pero el funcionario le manifestó que no lo hiciera por que el gobernador se encontraba en su residencia, cuando se enteró que se había trasladado a Buenos Aires.

Nombramientos en la aduana

ROSARIO, 28. — En la aduana de esta ciudad ha sido provisto el cargo de administrador, por fallecimiento del señor Juan Carlos Sánchez Boeda, siendo ascendido el contador interventor señor Ricardo Culaciati, que tiene 37 años de servicios.

Con tal motivo se han llenado como 20 cargos por riguroso ascenso.

Regreso de convencionales

ROSARIO, 28. — Han regresado de Buenos Aires la mayor parte de los delegados de Rosario a la convención nacional del radicalismo.

Hoy se debe proceder a la designación de comisiones para redactar la plataforma electoral y la reforma de la carta orgánica.

Para la primera irá por Santa Fe el señor Rodolfo A. Dietrich y para la segunda el Dr. J. Agustín Gatti.

Informe al juez Ivancich

ROSARIO, 28. — El sub comisario Fasciolo, jefe de la sección seguridad personal, ha entregado hoy al Juez Dr. Ivancich un amplio informe respecto al asesinato del almacenero D. Herrera, ocurrido hace poco en Puerto San Martín.

Llega a la conclusión de que la mujer del mismo María G. de Herrera, que se encuentra detenida en el Asilo del Buen Pastor, sería ajena al hecho, a pesar de las pruebas en su contra.

No era el padre sino el sacristán

ROSARIO, 28. — Ayer la policía informó a los diarios que en circunstancias que oficiaba misa en la parroquia del Perpetuo Socorro, había fallecido repentinamente el padre redentorista Van Kaer.

Ahora se ha establecido que la víctima era un hermano de la congregación que ejercía el cargo de sacristán y que estaba ayudando a misa cuando se produjo su deceso.

REPOSICION DE EMPLEADO

ROSARIO, 28. — Antes de entregar su cartera, el ministro de Gobierno doctor Rodríguez, hizo dos destituciones en los tribunales de Rosario.

Una fué del señor Luis A. Brunelli, auxiliar con 10 años, en el juzgado de instrucción del doctor Ivancich y la otra del señor Roberto Varrenti, oficial de justicia del juzgado de paz de la primera sección.

El doctor Caballero, consiguió que se dejara sin efecto la primera, dado que se trataba del hijo de un viejo amigo político suyo y ahora al ministro de Hacienda doctor Argonz, se le atribuye igual cosa a la segunda.

LAS FUERZAS DE MOLA SE PREPARAN PARA EL AVANCE SOBRE BILBAO

Los vascos se quejan por la destrucción de ciudades indefensas, las cuales pueden ser tomadas sin necesidad de bombardearlas

PROTESTA POR LA DESTRUCCION DE GUERNICA

EIBAR, 28. — Las fuerzas avanzadas del General Mola se han dedicado ahora a limpiar de enemigos la región situada al noreste de Eibar, en preparación de otro avance hacia Bilbao.

La captura de Marquina, Echevarría y otros lugares adyacentes, hace que los rebeldes estén virtualmente en línea recta desde las proximidades de Guernica hasta Durango. Esta última ciudad, según los comunicados nacionalistas, estaría completamente rodeada.

Las fuerzas del Gral. Mola han reforzado también sus posiciones en el sector de Durango, al capturar Axpe, Santa Monasterio y Abadiano, así como también Ermua, punto importante situado entre Eibar y Durango.

Se hacen ahora congeturas sobre el punto donde las fuerzas de Mola llevarán el ataque una vez que haya sido tomado Durango, ignorándose si Mola intentará reanudar el ataque desde esta ciudad en forma de punta de flecha o si continuará la ofensiva en todo el frente hasta la costa.

Grupos de fuerzas nacionalistas continuaron hoy combatiendo los incendios de Eibar y removiendo los escombros de las calles. La ciudad presenta un aspecto parecido al de Irun.

Protesta por la destrucción de Guernica

HORICH, 28. — La conferencia de trabajadores reunida en esta ciudad ha enviado al primer ministro Baldwin y al ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden sendos telegramas protestando contra el bombardeo de Guernica por los rebeldes españoles, concebido en los términos siguientes:

"Horrorizados por las bárbaras matanzas hechas por los aviones rebeldes en Guernica, reclamamos del gobierno que pida la convocatoria inmediata del Consejo de la Liga de las Naciones, para que considere esta atrocidad".

Bombardean ciudades que pueden capturarlas

PARIS, 28. — La delegación del gobierno vasco en París dió un comunicado diciendo que ha sido localizado en Devas, el estado mayor general germano-italiano que está dirigiendo las operaciones en el frente vasco, empleando un centenar de aeroplanos, mientras los vascos no tienen ninguno.

Aeroplanos enemigos, agregan, destruyen las ciudades vascas y exterminan a la población civil, con el propósito de obligar a Bilbao a rendir sus grandes industrias pesadas, destruyendo los centros civiles y masacrando a su población. Agrega que el enemigo puede conquistar sin necesidad de bombardeos, los principales centros industriales.

En la ejecución de este plan, la aviación alemana está destruyendo los campos las carreteras. La moral de los soldados vascos es excelente, pero esperan la ayuda que todavía no ha llegado. Mientras tanto, el enemigo está acumulando cada vez más material de guerra y concentrando el máximo de fuerzas de otros frentes para tratar de obtener una victoria decisiva.

Los rebeldes bombardearon con 100 aeroplanos

PARIS, 28. — La delegación del gobierno vasco en París, hizo a la United Press la siguiente declaración:

"Todo depende ahora del gobierno de Valencia. Más de 100 aeroplanos están bombardeando diariamente las ciudades y pueblos del país para aterrorizar a los vascos, a fin de rendir Bilbao. Los rebeldes evitan cuidadosamente de bombardear las fábricas de armas, a causa de que las necesitan para sus propios usos. Nosotros tenemos pruebas que presentaremos a su tiempo y una vez que completemos sus detalles en San Juan de Luz y cuando se termine de negociar un canje de prisioneros por ambas partes, de que el gobierno alemán insistió en que se emprendiera esa ofensiva por considerarla como el único medio, si se tiene éxito, de asegurar la victoria de los rebeldes, después de lo cual Alemania estaría en una fuerte posición para discutir sus asuntos con la Gran Bretaña".

"Los vascos, agrega la declaración, tendrán muy pronto suficientes aeroplanos para expulsar a los alemanes".

En el frente de Marquina

BILBAO, 28. — En el frente de Marquina la jornada ha transcurrido con fuego de artillería. Los rebeldes realizan incursiones por los pueblos, utilizando sus ametralladoras.

Ocupaciones de pueblos

VERGARA, 28. — Se anuncia que las fuerzas nacionalistas han ocupado los pueblos de Garay y Yurreta, situados al norte de Durango.

Como se conquistó Eibar

LISBOA, 28. — La radio de Pontevedra transmitió una información diciendo que se conocen detalles de la ocupación de Eibar, importante centro manufacturero de armas, especialmente pistolas hojillas de afeitar y objetos artísticos de oro afiligranado, que contaba con una población superior a 25.000 habitantes.

El primer batallón entró en el barrio que se llamaba Argentina. Las tropas enemigas se habían atrincherado en el barrio industrial resistiendo tenazmente el ataque. Los nacionalistas los desalojaron con cargas a la bayoneta.

El incendio de Eibar fué originado en los barrios extremos y solo se salvaron el hospital y pocas casas de la barriada sur.

El general Mola manifestó que el material de guerra leal era cuantioso, lo que permite armar a unas cuantas divisiones.

La descarga de buques británicos

BILBAO, 28. — Los peones del puerto están trabajando activamente en la descarga de los vapores británicos que burlaron el bloqueo de Bilbao. Se sabe que uno ha terminado la descarga y que se prepara para zarpar rumbo a Gibraltar.

El "Hamster" continuó viaje sin haber sufrido daño, a pesar de haber informado los rebeldes que ha sido bombardeado. El "Turaton" y el "Stambrock" están siendo preparados para partir.

Los oficiales y tripulantes de los vapores británicos visitaron la artillería de la costa y el fuerte. También presenciaron el bombardeo aéreo de Durango y de Guernica por los aviones rebeldes, quedando horrorizados.

EL ARBOL DE GUERNICA

HENDAYA, 28 — Guernica, la antigua capital de Vizcaya, de la cual, a estar a los informes que llegan de esas regiones, no quedan más que ruinas, está situada en uno de los parajes más hermosos de Vizcaya, que forma un plano suavemente inclinado y domina dos extensas y bien cultivadas vegas.

Pero lo más interesante de Guernica está en su importancia histórica, en lo que a las juntas se refiere, las cuales se verificaban periódicamente bajo el árbol del nombre de la villa. Del origen de estas juntas poco se sabe actualmente; tenían por uno de sus objetos exigir a los señores de Vizcaya juramento de observar inviolablemente las leyes y costumbres del país; se deliberaba sobre el gobierno y legislación del señorío y se elegían los cargos de diputados generales. El árbol de Guernica es un roble, descendiente del primitivo y que tiene cerca vástagos que pueden reemplazarle. El último, muerto hoy y progenitor del actual, fué el que vivió hasta 1892, a su vez sucesor del que, según la tradición, databa del siglo XIV.

Aunque las primitivas juntas se efectuaban en realidad bajo el árbol, se introdujo más tarde la costumbre de celebrarlas en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, edificada a pocos pasos del árbol. Sin embargo, tanto antes como ahora, las juntas se comienzan al pie del añoso roble. Al principio no había más que un banco en el que tomaban asiento los reyes o señores, pero en 1775 se construyeron siete asientos de piedra.

Bajo el árbol santo, sobre un estrado cubierto de losas y circuído por una verja, hay un pequeño solio de piedra de columnas corintias de diez pies de altura con su coronamiento y, frente al solio, dos tribunas con balcones, desde una de las cuales se llamaba a los apoderados de los pueblos, a fin de que depositasen sus poderes en una mesa preparada, después de lo cual se celebraban las sesiones dentro del santuario.

El árbol de Guernica ha dado tema a un famoso himno de majestuosa cadencia, que los vascos consideran como la canción genuina de su tierra.

Las informaciones de la destrucción de Guernica y Luno son imprecisas, pero algunas dan cuenta de que ese templo de libertades es sólo un montón de ruinas, incluso el Arbol Santo que es el símbolo tradicional de los fueros y libertades de un pueblo que está viviendo las horas más amargas de su larga historia.

SERIA EN EXTREMO DELICADA LA SITUACION POLITICA EN EL ESTADO DE RIO GRANDE DO SUR

El gobernador señor Da Cunha habría ordenado la clausura del parlamento estadual, por ser contrario a su política

UN TELEGRAMA A G. VARGAS

MONTEVIDEO, 28. — Informaciones de fuente fidedigna procedentes del Brasil, que hasta el momento no han tenido confirmación, declaran; que el parlamento del estado de Río Grande del Sud ha sido clausurado por el general Suárez da Cunha.

El control de las comunicaciones

MONTEVIDEO, 28. — Según noticias recibidas del Brasil, de origen privado, el general Suárez Da Cunha tiene el control de una de las líneas telegráficas del exterior del estado de Río Grande del Sud, que las fuerzas leales del presidente Vargas tratan de recuperar.

Se informa así mismo que no se traducen claramente las condiciones en que se encuentra actualmente el general Da Cunha después del su relevo como comisionado del estado.

Movilización de tropas

RIO DE JANEIRO, 28. — Veinte diputados de Río Grande del Sud, en representación de la mayoría de la asamblea legislativa, han telegrafiado al presidente de la república señor Getulio Vargas, anunciando que se ven amenazados por una movilización clandestina de las fuerzas de dicho estado y acusan al gobierno estadual de realizar preparativos de guerra.

Añaden que han sido libertados ilegalmente criminales que se encuentran en libertad en la capital y en el interior del estado. Los diputados piden que la ejecución del estado de guerra sea transferida a una persona que no esté incluída en la presente disputa política.

Un telegrama al presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 28. — El texto del telegrama enviado por los diputados riograndenses al presidente Getulio Vargas, pidiendo que la ejecución del estado de guerra en el estado de Río Grande del Sud sea puesto en manos de una persona ajena a la disputa política de dicho Estado, dice así:

"Habiendo el gobernador del Estado quedado en minoría en la asamblea legislativa desde la iniciación de los trabajos parlamentarios, se acentuó la situación de inseguridad y de amenaza creada por la movilización clandestina de las fuerzas estaduales, cuyos efectivos son desconocidos. El día en que se debía elegir la mesa de la asamblea, fué apostado al lado del palacio de gobierno y frente al edificio de la asamblea un destacamento de caballería con las armas listas. A pesar de las medidas tomadas por la misma, fué imposible evitar la entrada de perturbadores, casi todos ellos agentes secretos de policía, que insistieron en perturbar los debates, interrumpiendo a los oradores.

"Prácticamente el presidente se encuentra sin fuerzas para mantener el orden, tal era la situación de la asamblea de los primeros días de su labor, antes de haber comenzado su más importante y fatigosa tarea del momento, que es la de pedir cuentas al gobernador. Agregado a eso, continúan los preparativos bélicos de parte del gobierno estadual, perduran las medidas restrictivas sobre la circulación de la prensa independiente y la prohibición de venta del "Correio do Povo" y de "Folha da Tarde" en los trenes y estaciones ferroviarias, sin que hasta hoy haya respondido al pedido de informes al respecto, enviado al gobierno.

"Elementos criminales puestos en libertad ilegalmente infectan la capital y el interior, y tal situación creada por la abierta disidencia entre la asamblea legislativa y el gobernador, se torna aún más grave por estar éste investido de los poderes excepcionales que le confiere la ejecución del estado de guerra. En tales condiciones, y deseando el poder legislativo cumplir su misión constitucional y, hallándose bajo una coacción material como lo comprueban numerosos y vehementes indicios, piden los signatarios que representan la minoría legislativa que se transfiera la ejecución del estado de guerra de Río Grande a una persona ajena a la presente contienda política y la inmediata y directa confianza de V. E. Solamente con esa providencia podrá evitarse que medidas de sana importancia como el estado de guerra, sean utilizadas con propósitos facciosos personales, en vez de ser empleadas en sentido del interés público. Solo con el retiro de la ejecución del estado de guerra podrá atenderse el grave desequilibrio existente entre los dos órganos del Estado en detrimento de la asamblea legislativa".

Los firmantes del despacho

RIO DE JANEIRO, 28. — El telegrama dirigido al presidente Getulio Vargas está firmado por los siguientes legisladores: Ciriaco Dutra, Euberto Da Silva, Moisés Vellino, Dr. Julio Lobos, Paulino Santoura, Benjamín T. Vargas, José de Souza, Camilo Martins, Antonio Javier Garrocha, Fernando Da Rocha, Girminio Palm, (h.), Mauricio Cardoso, Adroaldo Mesquita Da Rocha, Aurelio de Lima Py, Olivera Deus, Raúl Pilla, Dessio Martín Costa, Schneider José, Alejandro Rosen, Joao de Oliveira Castro.

La respuesta del gobernador

RIO DE JANEIRO, 28. — El corresponsal del diario "A Noite" en Porto Alegre, dice que el diario "Ferevecao" órgano oficial de Suárez da Cunha, ha publicado la respuesta de dicho gobernador al General Pérez, respecto a la ejecución del estado de guerra, la cual dice así:

"Tomo conocimiento de vuestra comunicación. Permaneceré dentro de la constitución y de la ley y haré todo lo necesario para asegurar la autonomía de Río Grande do Sur y perseverar la dignidad de los riograndeses".

Recibió adhesiones el presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 28. — Se espera que el gobernador de Río Grande do Sur, general Suárez da Cunha, accederá en breve a transferir, de acuerdo con el decreto del presidente Getulio Vargas, la ejecución de las medidas del estado de guerra al comandante del tercer distrito militar, general Emilio Lucio Pérez.

Aun cuando no se tiene ninguna información de Río Grande do Sur, esta creencia se basa en el firme apoyo que el presidente Vargas ha recibido de parte de las personalidades políticas y militares que acudieron a prestarle ese apoyo, al informarse que Suárez da Cunha estaba realizando preparativos para hacer frente a la autoridad federal.

El decreto fué emitido anoche por el presidente de la república, a raíz de haberse recibido la noticia de que el general Suárez da Cunha habría disuelto la legislatura provincial y después de haber recibido el presidente un mensaje firmado por varios miembros de esa legislatura, diciendo que se estaba procediendo a una movilización clandestina de fuerzas estaduales.

Este grupo legislativo pidió que Suárez da Cunha no fuese el ejecutor del estado de guerra.

Eden se refirió en los Comunes a la detención de los buques británicos

Dijo que la política del gobierno de Su Majestad es no tolerar la detención de buques británicos en alta mar

EL "TUCUMAN" LLEGO A MARSELLA

LONDRES, 28. — Ha sido recibida en esta capital la protesta del Gral. Franco relativa a los incidentes de navegación del 23 de marzo, acusando a los buques de guerra británicos de haber protegido a tres vapores mercantes de la misma bandera que llevaron víveres a Bilbao.

La protesta está concebida en términos enérgicos y fué expuesta verbalmente al embajador británico en Hendaya Mr. Chilton, ayer martes. En primer lugar protesta porque el crucero acorazado británico "Hood" escoltara a los vapores mercantes y en segundo lugar acusa al destructor "Firedrake" de haber penetrado dentro del límite de tres millas de aguas territoriales españolas.

La protesta de Franco, según se informa, está a consideración del gobierno, pero al mismo tiempo se sabe que la actitud británica es de que el "Hood" no escoltó a los barcos cargados de comestibles, sino que los protegió de acuerdo con la política del gobierno. En cuanto al "Firedrake", se dice que no entró en aguas territoriales españolas, sino que simplemente acompañó a los vapores mercantes hasta el límite de tres millas que se le había indicado.

El "Tucumán" llegó a Marsella

MARSELLA, 28. — Procedente de Valencia llegó a las 13.30 horas el destructor argentino "Tucumán" trayendo a bordo al embajador chileno señor Núñez Morgado.

Los refugiados que trajo el "Tucumán"

MARSELLA, 28. — A bordo del "Tucumán" llegaron 197 refugiados, de los cuales 18 son argentinos, uno chileno, el señor Eduardo Santelices, uno mejicano llamado Fabra Rojas; 135 españoles, principalmente mujeres, niños y hombres de más de 45 años.

La esposa e hija del embajador Núñez Morgado vinieron de Bruselas para recibirle, siendo también saludado por las autoridades francesas. Núñez Morgado agradeció al comandante del "Tucumán" la evacuación de los refugiados chilenos y expresó la solidaridad de los gobiernos sudamericanos para con la cultura española.

El embajador chileno se dirigió al hotel Noailles.

Respuesta a una nota británica

LONDRES, 28. — Se ha recibido de las autoridades de Salamanca la respuesta relacionada con el empleo de gases en la guerra civil de España.

Esta tarde un representante del gobierno hará en la Cámara de los Comunes una declaración al respecto.

Detención de un remolcador francés

VALENCIA, 28. — El domingo el remolcador francés "Salinier II" fué detenido cerca de Tarragona por un torpedero italiano y éste, después de revisar su documentación, le ordenó que regresase a puerto francés.

Desobedeciendo la orden el remolcador que transportaba dos toneladas y media de víveres siguió hacia Tarragona pero aquel le ordenó de nuevo regresar a puerto francés.

Por temer el capitán ser cañoneado envió una chalupa a Tarragona para traer suficiente combustible, a fin de regresar a Francia. Más tarde la chalupa se hundió sin que se sepa por qué causa.

La exposición de Eden en los Comunes

LONDRES, 28. — Al ser interrogado el capitán Eden en la Cámara de los Comunes sobre las nuevas amenazas del Gral. Franco, acerca las enérgicas medidas que tomará contra la acción de la marina británica para proteger a los buques que transportan víveres, manifestó:

"Hemos puesto completamente en claro todo lo que a esto se refiere; tanto a los insurgentes como a las autoridades legales, hemos advertido que no toleraremos ninguna intervención en alta mar en buques británicos que lleven carga legal. Tal es la actitud que sigue manteniendo el gobierno británico".

El capitán Eden confirmó que el gobierno ha impartido instrucciones a su embajador Lodge para que proteste contra las intervenciones efectuadas por el crucero rebelde "Almirante Cervera" contra tres buques británicos que transportaban víveres, el día 23 de abril, sin hacer otro comentario.

El representante laborista Attlee interrogó también al capitán Eden sobre si el gobierno intentaba protestar ante Franco y ante Hitler por el bombardeo aéreo contra una ciudad abierta. A esto el capitán Eden contestó diciendo:

"El gobierno británico deplora profundamente los bombardeos de poblaciones indefensas, donde se produzcan, y tratará de obtener de quién sea responsable la conformidad de que se respetará la población civil y seguiré estudiando si es posible tomar algunas medidas más para evitar, si es posible, que se repitan hechos tan lamentables.

El pacto no ha sufrido violaciones

LONDRES, 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que la junta de control encargada de aplicar la no intervención de España, no ha recibido hasta ahora ninguna información sobre presuntas violaciones del pacto de no ingerencia.

Considera terminada la incidencia Núñez Morgado

MARSELLA, 28.— El embajador chileno en España señor Núñez Morgado, llegado a esta a bordo del destructor argentino "Tucumán", dijo a la United Press que considera terminado el incidente relativo a la revisación de su equipaje.

Agregó que en ningún momento las autoridades de Valencia se mostraron descorteses con él. Explicó que el incidente se debió a que mientras las autoridades ordenaron que no se permitiera la salida de documentos al extranjero no se habían dado instrucciones de que esa medida no se aplicara a los diplomáticos.

Protesta británica a Ceuta

GIBRALTAR, 28. — Las autoridades navales británicas han enviado radiotelegráficamente a las autoridades nacionalistas de Ceuta una protesta por la detención, por buques de guerra rebeldes españoles, del vapor británico "Great Hope" en alta mar, el día 26 del corriente mes de abril.

"Mensajeros de piedad"

LONDRES, 28. — El consejo general del congreso de la Unión Obrera y el comité ejecutivo nacional del Partido Laborista, formularon conjuntamente una declaración pidiendo al gobierno que tome inmediatamente la iniciativa ante la Liga de las Naciones para que se examine enteramente el problema de los bombardeos de ciudades abiertas en las guerras y la matanza a discreción de los no combatientes.

En las declaraciones citan los bombardeos de Guernica por los rebeldes españoles y agrega: "Los trabajadores británicos denuncian este monstruoso crimen perpetrado contra la indefensa ciudad. Es un ultraje a la humanidad y una violación de los principios de la civilización".

La declaración termina felicitando a los oficiales y marineros que burlaron el bloqueo de Bilbao y pide al gobierno británico que presten plena protección naval a los buques británicos «Mensajeros de piedad».

E. C. CIANO ARRIBO HOY A TIRANA

Celebrará conferencias con las autoridades albanesas

ROMA, 28. — El conde Ciano, acompañado de funcionarios de la cancillería, partió en avión para Tirana.

El ministro y su comitiva permanecerán en dicha ciudad durante dos días.

Llegó el Conde Ciano

TIRANA, 28. — Llegó el Ministro de Relaciones Exteriores italiano conde Ciano. Fué recibido por representantes del rey Zogu, por el presidente del consejo de Ministros señor Cotta, miembros del gabinete y otras personalidades.

Se tiene entendido que la visita de Ciano tiene por objeto tratar de armonizar las relaciones entre Albania y Yugoeslavia, en vista del reciente acuerdo ítalo - yugoeslavo.

Reunión de obreros de empresas de ómnibus en Montevideo

MONTEVIDEO, 28. — Los empleados de servicios de ómnibus, se reunieron en ésta para considerar los asuntos de real interés para el gremio, entre ellos la reposición de los obreros recientemente despedidos y el cumplimiento del pliego de condiciones suscripto a raíz del último conflicto.

Una Comisión Interlegislativa de ambas cámaras estudiará todas las leyes judiciales

En la primera sesión que celebren los diputados, el señor Roqueta presentará un proyecto en ese sentido

UNA PROVISION DEMORADA

ROSARIO, 28. — Anúnciase que en la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados, el representante por Rosario señor Roqueta, presentará una proposición de nombramiento de una comisión interlegislativa, para estudiar los diversos proyectos de leyes judiciales que hay pendientes. Estaría formada por los miembros de las comisiones de negocios constitucionales y legislación de ambas cámaras, sin perjuicio de aumentar su número.

Hay pendientes el estudio de los proyectos de código civil, confeccionado por los doctores Amaglio Arenas y Bayer; contencioso administrativo del doctor Bielsa; código de faltas del camarista rosarino doctor Saleo, aparte de otro del doctor Alberto J. Pascio. Todos esos códigos fueron encomendados en épocas de la administración demócrata y en cuanto al de faltas confeccionado por el doctor Saleo, el gobierno de Córdoba, ha resuelto adoptarlo.

También se habló del código de procedimiento en lo criminal, que presentó el ex diputado nacional por Santa Fe, doctor Mario Antelo que está siendo estudiado en la Cámara de la cual formó parte, adaptándoselo a las necesidades de la provincia. Respecto a éste código, se sabe que el doctor Iriondo, ha hecho un caluroso elogio del mismo, pues ha tenido oportunidad de ocuparse del mencionado, cuando fué ministro de Justicia y tuvo que acudir al seno de la comisión donde se encuentra, considerando que para su adaptación, debe prescindirse de la filiación política de su autor.

Igualmente habrá que dictar una nueva ley orgánica de los tribunales y tanto está como los códigos, una vez producido el dictamen de la comisión inter-legislativa, tendrán de acuerdo con la práctica en orden nacional, que ser tratados a libro cerrado, pues cualquier modificación en el curso del debate, puede echar a perder el trabajo realizado.

UNA PROVISION DEMORADA

ROSARIO, 28. — Cuando se efectúa la trasmisión del mando, una vez que han jurado los ministros, el primer acto oficial, ha sido designar los jefes de policía de Rosario y Santa Fe, dándose el caso respecto al último, que el titular de la cartera de gobierno lo ponía en funciones inmediatamente de ser nombrado.

Y en lo que se refería a la de Rosario, o venía el ministro de Gobierno al día siguiente de entrar en funciones, con ese fin o lo hacía todo el poder ejecutivo en pleno, si quería dar mayor trascendencia al acto.

Ahora se ha roto esa saludable costumbre y a los 18 días de estar en funciones el nuevo gobierno, continúan vacantes las jefaturas de policía de las dos principales ciudades de la provincia.

En lo que respecta a la de Rosario, es notorio que desde antes de subir el doctor Iriondo, se anunció que el candidato para el cargo era el señor Juan Carlos Cepeda, actual presidente del comité departamental impersonalista, aunque hasta la fecha no habría recibido el menor ofrecimiento en ese sentido, aunque hay cierto deseo dentro de la Casa Rosada.

Todos los días se viene anunciando la aparición del mencionado decreto, se conocen el nombre de personas que han conversado de este asunto, en el despacho gubernativo, pero la demora continúa, dando lugar a comentarios de esta índole, tanto que algunos amigos del señor Cepeda, expresan que no desea ir a ese cargo, prefiriendo en cambio figurar en la lista de candidatos a diputados nacionales.

Al corresponsal de EL LITORAL se le expresó el día de la trasmisión del mando, en el Ritz Hotel de ésa, que el nombramiento del señor Cepeda, sería demorado "como medio de mantener quieto al padre" y los hechos así lo vienen confirmando, más cuando el doctor Caballero, es uno de los más interesados en que se produzca, tanto que a ese fin, destacó a dos amigos de confianza ante el doctor Iriondo.

Hay el detalle bien sugestivo, de que el ministro de Hacienda Dr. Argonz, viniendo el domingo, de Venado Tuerto a Rosario, habría manifestado a una persona, que dicho nombramiento no se produciría.

SIN COMISION DE PODERES

ROSARIO, 28. — Recién cuando el Senado Nacional, celebre su primera sesión ordinaria, se autorizará al presidente Dr. Hora, para que designe las comisiones internas, pues en cada período ensayan al revés de lo que sucede en diputados.

Figuraría, entre ellas, la de peticiones y poderes, que debe considerar los diplomas de los electos por Santa Fe, señores Caballero y Cepeda.

En el período anterior, dicha comisión la formaban los señores Anacarsis Rodríguez, Porto y Raul [illegible], de modo que éste podría haber firmado muy bien en disidencia y fundado el pedido de rechazo de los mismos.

Los señores Cepeda y Caballero, están ya tan considerados como senadores en ejercicio, que la secretaría les proveyó del pase libre para todos los ferrocarriles del país, y cuando se le aprueben los diplomas, tendrán derecho a percibir, la dieta de abril.

AGITACION IMPERSONALISTA EN CASEROS

ROSARIO, 28. — Llegan noticias de que hay agitación entre el impersonalismo del departamento Caseros, que puede extenderse a otros puntos.

Data ello, desde el viernes de la semana anterior, en que desde el despacho del doctor Iriondo, se habría impartido instrucciones telefónicas al jefe de policía de Caseros, señor Félix López, para que se pusiera a las órdenes del señor Víctor A. Bigand, quién era casi tesorero en el mencionado sitio.

Tal fué así que se le ordenó al jefe de policía, el inmediato cambio del comisario de Bigand, lo que se hizo efectivo el sábado a la tarde, enviándose con tal motivo al comisario Nicolás Raffo, persona de toda confianza y pariente del mencionado dirigente.

También se ha dispuesto el cambio de todos los funcionarios de filiación cepedista, que respondían al señor Galitelli, quién se vé así desplazado en la dirección partidaria, nada menos por quién está sindicado de instigador de su tentativa de asesinato.

Como consecuencia de todo ésto, se trasladaron a Santa Fe, el viernes por la tarde el señor Galitelli, acompañado del senador Franco y del diputado Alvarez, quiénes se entrevistaron con el ministro de Gobierno doctor Gómez, exponiéndole sus quejas por lo ocurrido, anunciando otro género de actitudes, si no eran atendidos.

El doctor Gómez les habría contestado, que eran cosas del gobernador, que sería el único que interviene en los asuntos del departamento Caseros.

En vista de ello, regresaron a Rosario, poniéndose al habla con el señor Cepeda, que se encuentra en Buenos Aires, quién les habría aconsejado que por ahora eran inútiles las protestas y las quejas, pues llegaría el momento oportuno de dilucidar en otra forma más categórica, todo lo que venía sucediendo.

Los mencionados dirigentes impersonalistas de Caseros, en vista de lo aconsejado por el señor Cepeda, resolvieron dar una tregua al asunto a la espera de acontecimientos políticos que se esperan tengan vinculación con los próximos comicios nacionales.

Pero hay otros que creen que no debe esperarse y son partidarios de formar la "Agrupación Antipersonalista Disidente" a cuyo fin efectuarían una reunión en Rosario, invitándose a representantes de otros departamentos, donde también hay mar de fondo.

OPORTUNIDAD PERDIDA

ROSARIO, 28. — Son muchos los demócratas que lamentan que el doctor de la Torre, no se encuentre en el senado, pues habría tenido una oportunidad brillantísima, para impugnar el diploma del Dr. Caballero, dado que el señor Cepeda no hubiera sido elegido todavía o podía ser lo contrario.

Cuando la campaña electoral de 1929, el doctor de la Torre, hizo una revelación que causó gran efecto.

Anunció que cierta vez, el doctor Caballero, por intermedio del señor Simón Sánchez, amigo común de ambos, había conseguido que lo recibiera en su casa de la calle Gral. Mitre, donde según las manifestaciones del dueño de la misma, "divagó largo rato".

También ha llamado la atención que la reunión del bloque parlamentario demócrata progresista, en Buenos Aires, se haya efectuado en el domicilio del Dr. de la Torre, lo que demuestra que éste sigue actuando en política, a pesar de sus manifestaciones contrarias, más cuando privó al partido, de su banca en el senado.

CARGO REHUSADO

ROSARIO, 28. — El señor Pablo S. Becagua, no ha aceptado la administración de Limpieza y Maestranza, en reemplazo del señor Carlos Neumayer, que pasaría al directorio del Banco Municipal de Préstamos, cargo al que aspiraba el primero.

Un detenido traído desde San Juan

ROSARIO, 28. — De San Juan ha sido traído hoy el ex empleado policial Juan Carlos Buler que ha cumplido en esa provincia una condena por asalto y robo al pagador del Ferrocarril Pacífico.

Aquí, en Rosario, tiene pendiente el asesinato de un chauffeur y de la novia de Buler, hecho que ocurrió en 1925, encontrándose desde ese entonces prófugo.

Lowell venció ampliamente en Los Angeles

LOS ANGELES, 28. — El pugilista argentino Alberto Lowell, derrotó por amplio margen de puntos a Maxie Rosenbloom, de Nueva York, en un match a 10 rounds.

Lowell se adjudicó 6 rounds y empató uno. El argentino castigó severamente a su rival durante los dos últimos rounds, habiéndole una herida sobre la parte superior del ojo. El peso de los rivales fueron: Lowell 84 libras; Rosenbloom 82.

Llegó el boxeador Primo

BUENOS AIRES, 28. — En el vapor Pan American llegaron hoy de los Estados Unidos, el señor J. Bellini que ejerce la representación consular argentina en Nueva York, que viene en uso de licencia, y el pugilista Primo que después de una corta permanencia en esta se propone regresar a Norteamérica para seguir combatiendo.

LA SIMPSON ESTARA LIBRE EL 6 DE MAYO

Desde esa fecha podrá casarse con el duque de Windsor

LONDRES, 28. — El intervalo requerido para que el divorcio concedido a la señora de Simpson sea definitivo expiró el martes. Sus abogados gestionaron que se iniciaren los trámites finales para que el decreto definitivo de divorcio sea otorgado.

Se cree que los trámites serán completados para el día 6 de mayo y que la señora de Simpson quedará desde esa fecha en libertad para contraer enlace con el duque de Windsor.

Un pedido

LONDRES, 28. — Un representante de la firma Goddard visitó esta mañana a Somerset House, creyéndose que interpuso un pedido para que se dicte el decreto haciendo absoluto el divorcio de la señora Simpson.

La audiencia se realizará el lunes

LONDRES, 28. — Se confirma que los abogados de la señora Wally Simpson han pedido que se dicte el decreto concediendo el divorcio absoluto a dicha señora.

Se espera que la audiencia para tramitar el pedido se realizará el lunes próximo.

Las dos mil guineas

NEWMARKET, 28. — El clásico "Las dos mil guineas" corrido en la reunión hípica de hoy, ha sido ganado por Lakaar, propiedad de L. M. de Sint Alary; segundo Goya II, de propiedad de M. Boussac; tercero Miss Day Sun, propiedad de la señora C. B. Miller.

Corrieron 18 competidores. El ganador se impuso por cuatro cuerpos, corriendo al galope, el segundo a medio cuerpo del tercero. El tiempo marcado por el ganador fué de 1'44 4/5.

El favorito Fair Lord entró 4o.

Sabattini formulará declaraciones

CORDOBA, 28. — El gobernador de la provincia Dr. Sabattini, está dando término a la redacción del mensaje inauguración del próximo período legislativo, acto que tendrá lugar el próximo 1o. de mayo.

Según se adelanta en algunas esferas, el Dr. Sabattini destacará en dicho documento el buen resultado que han tenido las gestiones realizadas por el gobierno de su provincia con el P. E. nacional.

Se estima asimismo que el mensaje contendrá declaraciones vinculadas a la política, al respeto a la democracia y los propósitos de asegurar la libertad del sufragio en los próximos comicios.

Diferencias demócratas

CORDOBA, 28. — Los observadores políticos estiman que han de surgir nuevas diferencias en el seno del partido Demócrata Nacional, como consecuencia de haber resultado electo presidente de la agrupación el señor José Aguirre Cámara.

Se tiene entendido que lejos de zanjarse algunas dificultades, el peligro partidario se ha de desenvolver en un estado crítico. Por de pronto se anuncia que el senador nacional Dr. Rothe y el señor Paz, dirigentes unionistas, se proponen presentar su renuncia de miembros integrantes de la mesa directiva del comité y hacerlas extensivas a los demás miembros de la misma tendencia. Los mencionados dirigentes se propondrían dar a la publicidad un manifiesto cuya redacción habría sido encomendada al Dr. Rothe y al diputado Cossiel.

ESTAN SIENDO EVACUADAS EN EE. UU. CIUDADES

Las inundaciones causan no sólo perjuicios materiales sino pérdidas de vidas

LAS FABRICAS

NUEVA YORK, 28. — Se informa que las inundaciones registradas en Virginia, Maryland, Pensylvania, este de Ohio y oeste de Ontario, han causado 21 muertos, dejando sin hogar a 12.000 personas.

Wheeling e Island están cubiertas por las aguas. Las familias residentes en esas porciones de territorio están evacuándolas rápidamente. Más de 20 pueblos están inundados en el oeste de Ohio, norte y oeste de Virginia, habiendo algunas poblaciones aisladas.

Las fábricas han tenido que ser clausuradas en la ciudad de Wheeling, donde también está paralizado el tráfico de automóviles, pues las aguas han invadido las principales avenidas, siendo contadas las personas que no pueden llegar a sus oficinas y trabajo.

En muchas partes se han levantado apresuradamente barreras de bolsas de arena para contener la invasión de las aguas.

Falleció un ex-ministro

SUNBURY ON THAMES, 28. — Esta madrugada falleció mientras estaba entregado al sueño, el ex ministro del aire, capitán Guest. El extinto contaba 61 años de edad y estaba afectado de pleuresía desde hace algún tiempo.

Un crimen esclarecido

SIEMER NEUSTADT, 28. — Cuatro jóvenes se han confesado autores del asesinato de la señora Ingrid Wiengrep, hija del ministro del Paraguay.

Los criminales manifestaron que cometieron el hecho con el propósito de robo.

La confesión de los asesinos se obtuvo al encontrar la policía manchas de sangre en las ropas del jefe de la banda, un cabo del ejército llamado Echlegle, quien abatido confesó. Según informaciones, en la valija de la muerta se hallaron documentos de carácter político.

EL TRATADO DE LIMITES CON BOLIVIA

Un comunicado de la cancillería de La Paz

LA PAZ, 28. — El canciller de este país ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"En virtud del protocolo del 11 de junio de 1888, Bolivia y la Argentina se obligaron a no avanzar en sus actuales posiciones, no importando el compromiso derecho alguno respecto del territorio sobre el que una u otra nación ignoraban derecho. Con ese antecedente se firmó el tratado de límites del 10 de mayo de 1889, fijándose la línea divisoria en discusión entre ambas naciones hasta el tratado del 9 de julio de 1925, aprobado por el Congreso boliviano y sólo por el Senado de la Argentina, y que hasta el presente no le ha prestado acuerdo la Cámara de Diputados de aquel país. Este último tratado deja para la Argentina, Cusi-Cusi y la región vecina. Trátase ahora de verificar, mediante una documentación fidedigna, si Cusi-Cusi con sus rendimientos y escuelas fué fundado por Bolivia y se encontraba ya en esta situación y dentro de jurisdicción boliviana con anterioridad al protocolo de 1888. Mientras tanto, la Argentina ha prometido no ocupar el mencionado punto. La comisión mixta argentino-boliviana, en la que nos representarán los señores José Aguirre Achá, general Mariano Pando y Alfredo Hagger, está pronta para recibirlos, y entretanto la Cámara de Diputados de la Argentina no aprobará el tratado de 1925. En consecuencia, no hay cargo que pueda hacerse sobre la actuación del señor Carlos Calvo."

Inscripciones del circuito C. de Santa Fe

A las 18 horas fué cerrada la segunda y última inscripción

BUENOS AIRES, 28. — A las 18 horas, simultáneamente en la ciudad de Santa Fe y en la sede del Automóvil Club Argentino, fué cerrada la inscripción de la gran carrera automovilística "Ciudad de Santa Fe", que se disputará el domingo próximo en aquella ciudad.

Los inscriptos para la mencionada prueba son los siguientes: 1, Brosutti; 2, Ochoteco; 3, Abrahamor; 4, Parmigiani; 5, Cánovas; 6, Milla; 7, Rosa; 8, "Key"; 9, Dall O'Chio; 10, Hoffmann; 11, Reibaldi; 12, Pessatti; 13, J. "Donato"; 14, Ecielli; 15, Musso; 16, Lecoent; 17, Pedrazzini; 18, Garabatto; 19, Tempo; 20, Martini; 21, Pascuali; 22, Krusse; 23, Pereyra; 24, Orsi; 25, Fausto; 26, Sola; 27, Blanco Alfredo 28, Fernández; 29, Monser, 30, Vallini; 31, Sánchez; 32, J. Cabral Hunter; 33, Salcedo, Atilio Rossi; 35, Moyano; 36, Malusardi; 37, Garat; 38, Donzino.

Se incendió el "Insignia de Oro"

SAN NICOLAS, 28. (Urgente) — En circunstancias que el coche "Insignia de Oro", piloteado por el conocido volante Hugo J. Abrhamor, se dirigía a Santa Fe, para intervenir en la carrera automovilística del domingo próximo, a pocos metros de esta ciudad, fué embestido por otro auto, incendiándose el coche y resultando completamente destruído.

Abrhamor sufrió algunas heridas de escasa consideración.

La conferencia de Higiene Rural en la ciudad de Méjico

GINEBRA, 28. — La invitación formulada por el gobierno de Méjico a la Liga de las Naciones para celebrar una conferencia general de países, acerca de la higiene rural a celebrarse en la capital mejicana, fué aceptada por los gobierno de Canadá, República Dominicana, Panamá y Uruguay.

La realización de la conferencia se halla incluída en la orden del día de la reunión de la Sociedad, que debe efectuarse el 4 de mayo, esperándose que otros gobiernos responderán antes de esa fecha.

Se espera que el Consejo de la Sociedad convocará oficialmente la conferencia, indicando la naturaleza de sus labores y que se efectuaría a fines de 1938.

La realización de la conferencia en cuestión fué sugerida en la conferencia de 1936, de acuerdo con una iniciativa de 13 países latinoamericanos, incluso España y Holanda.

Carece de importancia la versión de un atentado

SALTA, 28. — El diario "El Norte" con bombos de estruendo, anunció que en el camino de San la Familia se descubrió el propósito de atentar contra la vida del gobernador de la provincia Dr. Patrón Costas y del vice gobernador.

Ante esa noticia, entrevistado el vice gobernador, manifestó que dicha versión carecería en absoluto de importancia, agregando que él tuvo versiones, pero que las tomó como una broma simplemente.

Una terrible explosión de gas en un almacén de Moscú

MOSCU, 28. — A consecuencia de una explosión de gas ocurrida en un almacén de comestibles en la parte baja de la ciudad, resultaron 1 muerto y 32 heridos.

No se ha explicado hasta ahora las causas de la explosión.

El uso de la bandera nacional en Paraná

PARANA, 28. — Por el Ministerio de Gobierno se informa que se ha hecho saber a los organizadores de los actos que se realizarán el 1o. de mayo, que únicamente se permitirá el uso de la bandera nacional.

EL VALOR DEL CAMBIO

PARIS, 28. — El dólar abrió a 22.48 francos y la libra esterlina a 109.92.

Fué ofrecida por el Banco Central una subscripción por 25.000.000 en L. de Tesorería

Dichas letras de tesorería estarán fechadas el 10 de mayo de 1937

INFORMACIONES VARIAS

BUENOS AIRES, 28. — El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de agente financiero del gobierno nacional, ofrece a la subscripción pública la suma de 25.000.000 de pesos moneda nacional en letras de Tesorería de la Nación, fechada 10 de mayo de 1937.

Una misa impetratoria

BUENOS AIRES, 28. — Fué oficiada esta mañana en la capilla de "Stella Maris; en el Asilo Naval, la tradicional misa impetratoria que se celebra en víspera de la partida de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", en pro de un feliz viaje.

La ceremonia alcanzó contornos significativos y se vió prestigiada con la concurrencia del Ministro de Marina capitán de navío Eleazar Videla, la plana mayor de la nave referida y crecido número de jefes y oficiales de la armada, los cadetes que realizarán el crucero y familiares de los mismos.

Adhesión al 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 28. — La Federación Obrera Marítima con el objeto de conmemorar como corresponde el día del proletariado y considerando que a la celebración del mismo se han adherido, entre otras, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos la Federación de Obreros del Tabaco, Asociación Trabajadores de la Comuna, etc ha resuelto realizar un mitin el 1o. de mayo a las 9 horas en el salón José Verdi de esta metrópoli.

Reunión de la Academia de Ciencias

BUENOS AIRES, 28. — En sesión privada se reunirá esta noche la Academia de Ciencias de Buenos Aires para recibir a los nuevos académicos Dres. Leopoldo Herrera, Rodolfo Senet, Humberto R. Carelli e ingeniero agrónomo S. Pedro Marotta.

En la reunión mencionada también se procederá a designar nuevo presidente de la institución y a formular el plan de trabajo. El acto será presidido por el Dr. Rivarola.

Homenaje a José Gómez

BUENOS AIRES, 28. — Con la colaboración de un núcleo calificado de actores y figuras de la escena, esta noche, en el teatro Fénix, será tributado un homenaje al actor nacional José Gómez, quien ofrecerá la milésima representación de "Los Espectros", el intenso drama de Ibsen.

Ofrecerá el homenaje el actor Claudio Martínez Payva y también usará de la palabra el comediógrafo español Antonio Quinteros.

Mitin de Médicos

BUENOS AIRES, 28. — En el salón "Augusteo" se realizará esta noche el mitin organizado por el Colegio de Médicos de la metrópoli, con el propósito de reafirmar los principios de la agremiación y el derecho de la petición vulnerados a raíz de un reciente decreto del Intendente Municipal por el cual se impuso la suspensión de los cargos de dos médicos de la Asistencia Pública.

Citación de concejales

BUENOS AIRES, 28. — Han sido citados para el sábado a las 10.30 horas los miembros del Concejo Deliberante, a fin de realizar una sesión constitutiva del cuerpo, de acuerdo con lo que estipula la ley 11.739.

En la reunión referida, que marcará el final del receso de sesiones, el Concejo, en primer término, deberá elegir la nueva mesa directiva. Posteriormente serán fijados los días y horas de sesión y a continuación, de acuerdo con práctica establecida, se autorizará a la presidencia para designar las comisiones internas, los jurados encargados de adjudicar los premios municipales y los tribunales de mercados.

Las citaciones fueron impartidas por intermedio de la secretaría del cuerpo.

En memoria del Dr. Mattos

BUENOS AIRES, 28. — Con motivo de cumplirse mañana el primer centenario del nacimiento del Dr. Pedro Aurelio Mattos, eminente médico que actuó en la segunda mitad del siglo pasado y ocupó altos cargos públicos, se oficiará en la iglesia de San Nicolás de Bari una misa en su memoria.

El oficio religioso tendrá lugar a las 10.30 horas y han sido invitados a presenciarlo las autoridades universitarias, profesores y alumnos.

El Dr. Mattos poseyó una sólida cultura científica, desempeñándose como cirujano militar en la campaña de Pavón. Ocupó una cátedra de nosografía médica y fué director del hospital San Roque, administrador de vacunas en esta capital y vocal del Consejo de Higiene de la provincia de Buenos Aires. También ocupó diversos cargos en la Facultad de Ciencias Médicas, y en la Asistencia Pública, en publicaciones de índole científica, consejos escolares, etc.

El Dr. Mattos nació el 29 de abril de 1837 y dejó de existir el 27 de diciembre de 1889.

Un parque criollo

BUENOS AIRES, 28. — Por reciente decreto del P. E. de la provincia de Buenos Aires, en la localidad de San Antonio de Areco será adquirida una porción de terreno con el objeto de hacer en ella un parque criollo en homenaje al escritor argentino Ricardo Guiraldes, autor de la famosa novela "Don Segundo Sombra".

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 28 — Anoche para Rosario el senador nacional Sr. Juan Cepeda.

—Para Santa Fe el Sr. Amancio González Zimmermann.

—Para Montevideo el ministro de Italia en el Uruguay, Serafín Mazzolini.

—Hoy a las 7.30 de Montevideo, el diputado uruguayo Benjamín Fernández.

—Hoy a las 7.50 de Bahía Blanca, el Gral. Adolfo Arana.

Volvió a fracasar la sesión preparatoria de la C. de Diputados

Se resolvió citar el cuerpo para el día 5 de mayo próximo

BREVE SESION EN MINORIA

BUENOS AIRES, 28. — A la hora reglamentaria, el secretario de la Cámara de Diputados de la Nación, señor González Bonorino, expresó a los presentes que correspondía diferir la sesión, en razón de hallarse sólo 78 legisladores en el recinto.

Sr. Tamborini: Habló para expresar que no era posible que continuase el espectáculo que se estaba presenciando, dado que su sector deseaba que el congreso funcionase. Dijo que no recordaba otro antecedente sobre fracaso reiterado de las sesiones preparatorias para elegir la mesa directiva y que lo que se estaba realizando obedecía a una maniobra como se podía observar. Propuso entonces que se citara a la Cámara para el día 4 de mayo a las 15.30 horas, con media hora de tolerancia y que los legisladores que faltaran con o sin aviso a esta reunión les fuera aplicada una multa de 500 pesos.

Secretario G. Bonorino: Como se han hecho manifestaciones en minoría, corresponde que pase a desempeñar la presidencia provisoria el legislador de mayor edad entre los presentes.

Así lo hizo entonces el señor Manuel Martínez, concurrencista por Tucumán.

Sr. Martínez. En razón de hallarse en minoría la Cámara, invitó al señor Tamborini a retirar su proposición anterior.

Sr. Tamborini: El mencionado legislador repitió su moción concreta y a continuación solicitó la palabra el señor Ghioldi.

Sr. Ghioldi: Expresó que votaría en contra de la aplicación de multas por razones de escrúpulos personales y adujo al mismo tiempo que la salida de algunos legisladores con motivo de las fiestas del 1o. de mayo provocaría algunos inconvenientes en cuanto a sus regresos.

Sr. Noble: Seguidamente el representante demócrata progresista habló para tratar de convencer al señor Ghioldi que modificara su opinión, pero el diputado socialista insistió en su indicación.

Con el propósito de aunar ambas propuestas hizo uso de la palabra el señor Marcó, radical por Entre Ríos, quién sugirió que la proposición del señor Tamborini fuera modificada en el sentido de fijar la fecha del 5 de mayo y no la del 4, para reunirse a las 15.30 con media hora de tolerancia y aplicar la multa de 500 pesos a los que faltaran.

Esta indicación fué puesta a votación y resultó afirmativa por 40 votos contra 37. Votaron en contra 23 socialistas, 2 socialistas obreros, Aguirrezabala, Guillot, Mihura, Martínez, Barrionuevo, Peña y Ravignani y el bloquista de San Juan señor Ruiz.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 16.20 horas.

El mensaje presidencial

BUENOS AIRES, 28. — En la presidencia de la Nación se está trabajando en forma intensa en los preparativos del mensaje presidencial que el general Justo leerá en el Congreso para inaugurar el próximo período parlamentario de sesiones, en torno al cual se advierte una gran expectativa.

Aun cuando nada hay resuelto en definitiva, se tiene entendido que la asamblea se efectuará probablemente el martes 4 de mayo próximo, pues se espera que para esa fecha se habrá constituído ya la Cámara de Diputados.

Como el lunes de la corriente semana el Senado dejó constituídas sus autoridades, ahora falta que cumpla este mismo requisito la Cámara joven, para que el P. E. se encuentre en condiciones de dictar el correspondiente decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

Como se sabe, no bien se lleve a efecto aquella ceremonia, las Cámaras serán citadas separadamente por sus autoridades, a fin de que celebren su primera reunión. Y cada una de ellas fijará los días de tabla y además el Senado deberá proceder a la designación de sus comisiones internas, pues de acuerdo a su reglamento, las mismas cesan con la expiración de cada período parlamentario, lo que no ocurre en diputados, donde las comisiones tienen un mandato de dos años.

Cumplidos tales requisitos, ambas Cámaras podrán iniciar las tareas de legislación que les compete.

Legisladores en la presidencia de la Nación

BUENOS AIRES, 28 — En la mañana de hoy fueron numerosos los políticos que concurrieron a la presidencia de la Nación, pasando algunos de ellos a conferenciar con los titulares de la cartera del Interior y de Hacienda, doctores Castillo y Ortiz.

Entre los visitantes de la presidencia estaban los diputados Káiser, Pita, Escobar, Cocomina, Segura, Baraldo, López, Muniagurria y otros.

Los presidentes de los bloques parlamentarios demócrata nacional y antipersonalista, señores Káiser y Pita, mantuvieron conjuntamente prolongadas conferencias con los doctores Castillo y Ortiz.

Una declaración demócrata nacional

BUENOS AIRES, 28 — Poco después de las 18 horas, y luego de una deliberación que se prolongó por espacio de 3 horas el sector demócrata nacional de la Cámara de Diputados hizo conocer una declaración relacionada con la decisión adoptada por la Cámara en su sesión en minoría realizada esta tarde.

La declaración, dice, juzga imprescindible hacer conocer a la opinión pública que antes de iniciarse la sesión de hoy se había hecho conocer a los sectores opositores la conveniencia de postergar la sesión hasta el día 4 de mayo próximo, fecha en que el bloque de la Concordancia estaría en condiciones de asistir a las sesiones por cuanto deseaba acordar ideas antes de la constitución de la misma. El bloque no hace cuestión — dice — de autoridades de la Cámara, sino obtener la incorporación del electo por la provincia de Buenos Aires doctor Hardoy, injustificadamente postergado por una mayoría circunstancial.

Agrega más adelante, que la resolución adoptada esta tarde por una escasa mayoría, con los votos en contra del sector socialista y aun de muchos legisladores del sector radical, evidencia la falta de comprensión de la proposición formulada, y a la cual considera sólo como un recurso de efecto tendiente a producir alguna sensación ante la opinión pública.

Incompetencia de la justicia en una demanda

BUENOS AIRES, 28. — El juez federal Dr. Escobar, se pronunció en el juicio que sigue la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios contra el gobierno nacional, por cobro de 4.736.10 pesos en concepto de franqueo abonado a la Dirección de Correos y Telégrafos, por las cartas conteniendo los votos de sus afiliados para la elección del directorio de la caja.

Considera la actora que por ley 12.154, dichas cartas-votos están francas de porte y pedían la devolución de la suma.

En ese asunto considera el juez Dr. Escobar que son reparticiones del Estado las que discuten sus derechos sobre determinada suma de dinero, careciendo el poder judicial de potestad para juzgar el conflicto que reputa puramente administrativo. Por ello declara la incompetencia de la justicia.

LA MISION COMERCIAL HOLANDESA EN CHILE

SANTIGO DE CHILE, 28. — Los miembros de la misión holandesa visitaron hoy el ministerio de Agricultura, lo mismo que la escuela práctica y la sección de cultivo de la vid y laboratorio de tierras vegetales, para tener informaciones acerca de los métodos agrícolas empleados en este país.

Por la tarde el jefe de la misión y el consejero de la misma visitaron Graneros, propiedad rural en la cual se halla funcionando un tambo con ganado holandés.

Decrece el río Paraná

El río Paraná está bajando despacio en la mayor parte de su curso. El Paraguay crece en igual forma.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, informa hoy:

Corrientes 3.47 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibaté 2.48, bajó 4; Ituzaingó 1.65, id. 4; Posadas 1.93 metros, bajó 7; Puerto Aguirre 12.58, id. 32 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.50 metros, creció 5 ctms.; Bermejo, sin aviso.

La Oficina Técnica de la administración del puerto local, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.15 sobre cero; ayer, 3.17 id; bajó 2 ctms. el río Paraná en nuestra jurisdicción.

La organización de las municipalidades

El P. Ejecutivo de la provincia ha creado artificialmente el problema de la reorganización municipal. Los decretos de la intervención relativos al régimen de las comunas los está haciendo valer para mantener en suspenso los efectos de las leyes aprobadas antes de entrar en vigor la Constitución del 21. No se ha opinado lo mismo con respecto del Consejo de Educación; es sabido que todo cuanto estorbaba al imperio de la ley del 86 quedó eliminado, y encima se acordó aumentar el presupuesto de la repartición lo cual no podía estar en las facultades de la misión federal. Más que un problema de orden jurídico el actual de las municipalidades de la provincia es de orden político; la reorganización daría lugar a la elección de concejales, y ahí está el obstáculo a salvar.

Es explicable, desde luego, que ningún gobierno intente, a la iniciación de su período, una prueba peligrosa con relación a su importancia popular; pero hay momentos en que la verdadera aptitud del gobernante se revela no por la habilidad con que evita una confrontación, sino por el ánimo y la intención con que la provoca. Bastaría pensar un instante en el estado general de las municipalidades santafesinas para decidirse a regularizarlas legalmente, a fin de que cada una de ellas puedan llevar a cabo el plan financiero y económico que mejor les cuadre. Y a propósito, los partidos políticos sin distinción de color tendrán que proceder con lealtad y prudencia. La cuestión municipal es hoy tan delicada que requiere las luces de los más aptos y desinteresados vecinos. Sería una verdadera desgracia si los partidos interviniesen con sentido político-electoral exclusivamente; la lucha de partidos en las municipalidades ocasionaría daños incalculables. Más en buena parte la reorganización de las comunas tendrá el aspecto que el gobierno quiera darles. Las designaciones de intendentes será lo principal; de la calidad moral de las personas cuyos servicios el gobierno solicite, dependerá, seguramente, la actitud de los partidos. Y no se crea que estamos curando en salud. A nadie se le ha escapado el sentido de las largas que el gobierno trata de darle al asunto, como tampoco se ignoran las razones que incitan a pedir con urgencia el restablecimiento del sistema legal de municipios. Piense el gobierno lo que quiera al respecto, pero no dude que las sociedades también tienen opiniones y distinguen lo que hay de exacto en cualquier manifestación oficial. A nadie le apura, por ejemplo, la designación de jefe de policía; se sabe que en último término el mérito policial está en relación con la eficacia del personal de calle; pero otras cosas son las municipalidades. No es que la urgencia sea causada por la falta de servicios corrientes; no es cuestión de barrido más o menos, o de pavimentación de esta o aquella cuadra. Es el estado de las administraciones comunales lo que reclama una pronta acción de fondo legal. La municipalidad de Santa Fe, valga el ejemplo, lleva a cuestas la carga de una deuda enorme, y no se ve cómo ha de poner orden en sus pagos si carece de los resortes que impulsen las iniciativas de posible aplicación. Repetimos que no es cuestión de partido meramente, de prueba electoral con beneficio o perjuicio para este o aquel grupo; tal como está la comuna no vacilaríamos en aconsejar que las agrupaciones políticas dejasen de lado sus intereses inmediatos y coordinaran un plan inteligente sobre la base del concurso de vecinos de buena voluntad y capaces de servir a la ciudad con alto sentido. No se lesionaría a la democracia, antes bien se la tonificaría en virtud de que la representación sería auténtica. Si el gobierno ha buscado un medio para aplazar una elección de cuyos resultados a su favor duda justificadamente, intente una solución efectiva, práctica, decorosa, que respetando los sentimientos de justicia y libertad, sea destinada a producir beneficios generales. La cooperación es de una fuerza enorme si se aplica al bien, y en este problema de nuestras municipalidades es necesaria la cooperación con fines confesables.

Vea, pues, el gobierno, si puede apartar de sus preocupaciones las originadas por la presunción de una elección que no le sería favorable. Opte por lo que el interés público reclama; ganará en la apreciación de conciencia social más de lo que pueda perder políticamente.

Los primeros resultados de la jira presidencial

El presidente Justo se ha dirigido en tono enérgico a los ministros del Interior y de Instrucción Pública, manifestando que no puede ni quiere tolerar el terrible abandono de los enfermos y de los niños pobres, notado por él en su reciente viaje al interior del país. En efecto, dicho abandono es agravante para el concepto de nación progresista y culta que ante propios y extraños ostentamos. Lo primero en un país que aspire a merecer tan honrosos calificativos, no debe ser la atención de lo que resulte elemento decorativo, y, por consiguiente, inocuo desde el punto de vista de la edificación de la nacionalidad. Abundan, para mal de la República, los renglones del presupuesto destinados a sostener una burocracia ventripotente; [illegible] los órganos de la prensa, los viajeros y los funcionarios públicos atentos a los signos de grave injusticia social ocultos bajo la próspera apariencia que dan al país las estadísticas.

Ni es cosa nueva para nadie que cientos de miles de niños viven permanentemente en estado de desnutrición orgánica y que llegan a la edad militar demasiado enfermizos para ser útiles en el ejército, ni asusta la noticia de que hay poblaciones enteras endémicamente enfermas a las cuales no llega ningún socorro efectivo, porque los grandiosos recursos con que cuenta el país están distribuídos en otros menesteres. Desde hace veinte años está repitiéndose dicha acusación, que terminó por convertirse en un tópico manido de periodistas sin asuntos, en fuerza de no herir ninguna fibra cordial. La directa comprobación de dichos males, hecha por el señor presidente en el transcurso de un viaje protocolar donde, como es de rigor, se le habrán evitado los espectáculos más desagradables, ha soliviantado su conciencia de argentino, impulsándolo a pedir a sus colaboradores inmediatos la más seria atención hacia los problemas creados por la pobreza y el abandono.

Ello no obsta para que deba destacarse dicho gesto como un excelente síntoma de mejoría en las relaciones entre los poderes públicos y el pueblo a quien dichos poderes deben tutelar. Pero viene al caso recordar que son numerosas y autorizadas las voces que han condenado el rancho tradicional, habitáculo de toda promiscuidad y de todo desaseo, imputándole ser causa de contagios físicos y morales, como asimismo del grave renunciamiento de mucha gente a condiciones de vida más altas y más decorosas. La casa debe ser hogar y no elemental defensa contra la intemperie. Así concebida, proporciona trabajo al obrero y dignifica al ocupante, que logra, merced al cambio, sobreponerse a la resignación pasiva del criollo y adquirir hábitos nuevos de trabajo y de perseverancia. La salud del pueblo argentino requiere, más que hospitales, un cambio radical de condiciones económicas, favorecido desde lo alto por una acertada gestión gubernativa.

El desmejoramiento orgánico de la población infantil aconseja lo que ya muchas veces se ha sugerido: que las escuelas paguen la concurrencia de los alumnos más pobres. Hablar de obligatoriedad escolar en comarcas donde la niñez vive abatida por las escaseces y por el trabajo, es hablar de la luna. Sólo cuando la escuela atraiga a los alumnos mediante un salario conveniente, percibido por la familia o empleado en alimentos que los escolares consumen, aquélla podrá tener una clientela más vigorosa y más constante. Aunque el Estado debiera gastar sesenta o setenta millones de pesos en mejorar la condición fisiológica de los niños pobres, dicha suma resultaría perfectamente invertida. Ganaría con ello la salud de las futuras poblaciones, riqueza primordial de los países bien constituídos. Y basta un minuto de reflexión para convencerse de que sobran los renglones en los cuales se puede economizar dicha cantidad.

EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

Instalaciones de maquinarias

Mañana llegará el ingeniero Carlos Diehl, del personal técnico de la empresa Gruen y Bilfinger concesionaria de la construcción del puente sobre el río Salado, entre esta capital y la vecina villa de Santo Tomé.

El referido profesional tendrá a su cargo dirigir la instalación de las maquinarias que han llegado ya, destinadas a los trabajos previos; posteriormente se hará cargo de las tareas de construcción del puente.

Empréstito de repatriación de deudas

Se llevará a cabo una reunión el viernes

El gobierno de la nación ha resuelto emitir un empréstito interno, el cual será destinado a rescatar una parte importante de la deuda externa argentina. La iniciativa es digna de elogio. Las deudas al exterior son importaciones indirectas que pesan en la balanza comercial con pérdidas no compensables para el interior del país. La iniciativa es lanzada en un momento favorable. Las instituciones financieras están sobrecargadas de fondos que no se mueven por causas diversas; si se consiguiese que el país absorbiese esos capitales librándose de deudas externas, se ganaría en medida apreciable.

Con el fin de organizar la campaña de subscripción en esta capital, la gerencia de la sucursal del Banco de la Nación ha invitado a una cantidad de personas que se reunirán el viernes 30 del corriente a las 16 horas en el local del establecimiento. El señor gerente explicará en forma detallada la idea, y seguramente se tomará alguna medida tendiente a contribuir al éxito nacional de la subscripción.

El trabajo nocturno en las panaderías

A raíz de informaciones circulantes de que los patrones panaderos solicitarían autorización para trabajar medio día del 1o. de Mayo entrante, el Sindicato de Obreros Panaderos visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento, para expresarle la oposición del gremio y pedirle una resolución negativa.

Interesante por varios conceptos resultó la visita de los obreros panaderos al doctor Pandolfo; además de manifestarle el objeto principal, los delegados mencionaron la situación resultante de la inobservancia de las disposiciones sobre trabajo nocturno en las panaderías, no obstante las gestiones recientemente realizadas entre obreros, patrones y el Departamento del Trabajo.

Nuevamente han expuesto los obreros panaderos que la población no consume buen pan, por culpa exclusiva de los patrones; uno de los delegados manifestó al doctor Pandolfo que el pan era malo porque también eran malos los productos adquiridos para la panificación, con el agregado de que no había necesidad de horas extras a trabajar de noche para obtener un buen producto.

El ministro, después de escuchar a los delegados, les expresó que el punto referente a la resolución para trabajar el primero de Mayo es asunto de incumbencia del Departamento del Trabajo, repartición autónoma, a la que ha sido pasado el pedido, como también lo ha sido la nota del Centro de Almaceneros Minoristas de Rosario en el mismo sentido.

Respecto al trabajo nocturno en las panaderías y a la calidad del pan, el ministro expresó que el Poder Ejecutivo estaba decidido a obtener un mejoramiento de la calidad del producto y a exigir el cumplimiento estricto de las disposiciones legales sobre horario, trabajo nocturno, etc.

Con tal fin, adelantó, el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio del ramo, convocará a una asamblea de delegados de los patrones y de los obreros, donde con asistencia del presidente del Departamento del Trabajo, será estudiado el asunto en todos sus detalles, con el objeto de arreglar un convenio favorables a los intereses de obreros, patrones, y de la población.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

En los primeros días de la semana venidera llegarán los miembros de la delegación interventora que preside el doctor José L. Cantilo, con el fin de preparar los detalles previos al comicio interno de autoridades partidarias que se efectuará el día 6 de junio próximo.

También vendrá el ex candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, al que le ha sido ofrecida la candidatura a presidente del Comité Provincial.

EL IMPUESTO A LA CAUCION DE TITULOS

El Directorio del Mercado de Títulos y Cambios de la ciudad de Rosario, destacó a algunos de sus miembros, para que visitaran al ministro de Hacienda con el fin de solicitarle la suspensión del impuesto del cuatro por mil que se aplica a las operaciones con caución de títulos.

El secretario de finanzas expresó a sus visitantes que estudiará los antecedentes de la creación del impuesto, y cuando regrese el gobernador, someterá el asunto a su consideración.

La derogación de artículos de la Ley de Sanidad

Reunión de entidades profesionales

Por decreto de la intervención, fueron derogados en los primeros días del año actual los artículos 24 y 36 de la Ley de Sanidad, que disponían la fiscalización de la propaganda de productos medicinales y avisos profesionales el primero y la atención de uno o más consultorios el segundo; como antecedente inmediato de orden jurídico se citaba un fallo de la extinguida Suprema Corte de Justicia que declaró inconstitucional el segundo de los referidos artículos.

La medida de la misión federal —anunciada durante mucho tiempo y resistida por el interventor en su carácter de médico— ha sido criticada por las entidades de profesionales que prestaron apoyo a la Ley de Sanidad, la cual en el Congreso de Medicina de Budapest [illegible] considerada como un modelo en su género.

Las manifestaciones contrarias al decreto producidas por las asociaciones gremiales no fueron tomadas en cuenta por las autoridades de la misión federal, y ahora se anuncia que la Sociedad Médica de Santa Fe ha resuelto reiniciar las gestiones para obtener la reimplantación de los artículos 24 y 36; con el fin de discutir los medios que serán utilizados en la nueva campaña, ha preparado una asamblea de asociaciones gremiales; se llevará a cabo el 5 de mayo entrante a las 21.30 en el local social, calle 9 de Julio 2154.

Han sido invitadas las siguientes: Federación Gremial Médica, Federación de Sanidad, Círculo Odontológico de Santa Fe, Consejo Médico de la primera sección, Círculo Odontológico de Rosario, Centro Gremial Odontólogos de Rosario, Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario, Consejo Médico de la 2a. circunscripción y otras.

En dicha asamblea serán discutidos los fundamentos del memorial que presentará una delegación al Gobernador, en una entrevista que se llevará a cabo días después.

El hundimiento en el camino a Rosario

Alrededor de veinte mil pesos en reparaciones

Días atrás la Dirección de O. Públicas informó que la empresa Gruen y Bilfinger había iniciado la reconstrucción del trozo de camino entre Coronda y Arocena, donde se había producido el hundimiento de una loza, circunstancia que originaba serias dificultades al tránsito de vehículos.

El personal de la mencionada empresa prosigue los trabajos de reconstrucción del pavimento; se ha comprobado la existencia de una corriente subterránea que habría quitado resistencia al tramo, con los resultados ya conocidos; los gastos originados por la reconstrucción del hormigonado ascenderán a cerca de veinte mil pesos, que deberá cargar la empresa que tiene a su cuidado la conservación, de acuerdo con el contrato.

EL COMEDOR UNIVERSITARIO

El día primero de mayo será iniciado por el Centro de Estudiantes el funcionamiento del Comedor Universitario, instalado por dicha entidad en el local de Boulevard Pellegrini y San Jerónimo.

Los estudiantes que deseen inscribirse podrán hacerlo en el local del Centro de Estudiantes de Derecho o de Química; cada estudiante abonará la suma mensual de treinta pesos, por almuerzo y cena, servidos por personal competente.

Es propósito de los organizadores, realizar un almuerzo al que serán invitadas las autoridades y profesores de la Universidad.

La carrera "Circuito Ciudad de Santa Fe"

Suspensión del tráfico desde mañana, dos horas por día

La Comisión Central que organiza la carrera de automóviles "Circuito Ciudad de Santa Fe", presentó a la Intendencia Municipal una nota solicitando que durante los días jueves, viernes y sábado próximo, de 6.30 a 8.30 horas, se les permita a los corredores entrenarse en el Circuito, disponiendo a tal fin y para evitar cualquier accidente, el cierre al tráfico de vehículos, desde las 6 hasta las 8.30 horas, del boulevard Gálvez desde Laprida al puente colgante, Laprida y Balcarce, Laprida e Ituzaingó, la entrada al parque Oroño por la avenida Alem, e igualmente el paso por el puente a San José del Rincón.

El intendente, señor Giavedoni, firmó hoy una resolución accediendo a lo solicitado, y para su mejor cumplimiento se ha dispuesto del personal de la Inspección General que se necesita.

Vecinos encerrados se quejan

Varias personas domiciliadas en el circuito comprendido entre las vías del F. C. Central Norte, por el Oeste; la avenida Costanera, por el Este; boulevard Gálvez, por el Sur, y vías del F. C. Santa Fe, línea a Rincón, por el Norte, nos han pedido que señalemos a los organizadores de la prueba automovilística del Circuito Santa Fe, la necesidad de tomar alguna disposición para evitar que los vecinos queden encerrados durante las horas del ensayo y de la prueba, como ocurrió el año pasado, en que se vieron obligados a permanecer en sus viviendas o a no poder llegar a las mismas, hasta terminar la carrera.

Los vecinos de referencia tienen razón. Las autoridades deben buscar la forma de que puedan salir o entrar las personas y vehículos, pero sobre todo las personas con domicilio dentro de dicho circuito. No es justo que durante varios días se les coloque en la imposibilidad de salir de sus casas o entrar en ellas, por el hecho de que se esté disputando una carrera de autos.

Asociación Amigos del Arte

Disertación sobre arqueología

El lunes 3 de mayo, a las 21 y 30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el señor Director del Museo Arqueológico de Santiago del Estero, don Duncan L. Wagner, dará una conferencia sobre el atrayente tema: "La emigración de los símbolos, en lo que se relaciona con la civilización Chaco-Santiagueña". El interesante acto lo organiza la institución Amigos del Arte.

El señor Duncan Wagner y su hermano Emilio son directores del Museo Arqueológico citado. Ambos tienen bien ganada fama de estudiosos. Recientemente editaron un libro, producto de sostenidos esfuerzos, el cual mereció cálidos elogios de la crítica competente.

Las investigaciones por ellos realizadas han dado lugar a la ampliación del tesoro arqueológico del país. Diversos yacimientos han sido descubiertos por uno u otro de los hermanos Wagner, y son importantes los estudios que han realizado para señalar las características de la cultura pasada en el territorio nacional.

El ofrecimiento de la tribuna de la asociación Amigos del Arte a tan destacados estudiosos es un acierto que los socios estimarán sin duda.

CASA GRIS

El presupuesto de Instrucción Pública

Una nueva conferencia han realizado hoy los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, en el despacho del primero.

Ha trascendido que el Dr. Pandolfo le ha hecho conocer a su colega el presupuesto de instrucción pública con los detalles principales que serán utilizados para preparar el proyecto que sería remitido por el P. E. — con los de los otros ministerios y reparticiones — a la Legislatura; dicho presupuesto de gastos y cálculo de recursos sería aplicado en 1938.

También han estudiado los referidos secretarios el presupuesto general de las reparticiones dependientes del ministerio de I. Pública y Fomento.

El impuesto al vino

Procedente de Buenos Aires, llegó esta mañana el representante judicial de la provincia en los tribunales metropolitanos Dr. Miguel A. Padilla, que visitó al ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz.

El doctor Padilla hizo conocer al ministro, el estado de todos los pleitos que la provincia tiene en B. Aires y se refirió en particular al que originó la sentencia de inconstitucionalidad de la ley de impuestos al vino, No. 2286, recientemente dictada por la Suprema Corte de la Nación.

La tasa de contribución de mejoras

El ministro de Hacienda fué visitado esta mañana por un grupo de propietarios de tierras situadas en los departamentos del sur sobre el camino de Rosario a Casilda, y a la carretera nacional "Jorge Raúl Rodríguez", que le solicitaron la prórroga del plazo para pagar la tasa de contribución de mejoras, que vencerá el día 30 del corriente mes.

LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Gestiones en pro de la ubicación de los mismos

En la última reunión realizada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio de esta capital se resolvió, entre otras cosas, dirigir una nota al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación en la que se solicita se tenga presente a los egresados de dicho instituto cada vez que haya de proveerse algún cargo que requiera los conocimientos que tienen los contadores. En el mismo sentido se han enviado sendas comunicaciones a las autoridades provinciales y municipales, pues no escapa a la entidad peticionante que nadie mejor indicado que los egresados de la Escuela Superior de Comercio para desempeñar funciones técnicas que se hallaren vacantes en ambas administraciones.

Funcionará la Escuela Nocturna de Comercio

Varios profesores de la Escuela Nocturna Elemental de Comercio visitaron esta mañana al ministro del ramo, doctor Pío Pandolfo, para solicitarle autorización para iniciar el funcionamiento del Instituto, como se hacía el año pasado.

Los referidos profesores hicieron conocer al ministro, que el establecimiento había funcionado durante el curso anterior en el local de la escuela "Rivadavia", auspiciado por el Consejo de Educación y por el Centro Comercial de Santa Fe, con una inscripción de 271 alumnos y una concurrencia media de 190; la escuela extendió 65 certificados de empleados competentes para el comercio, de cuyos poseedores, treinta han sido empleados en esta capital.

El ministro autorizó al director de la escuela para iniciar la inscripción de alumnos desde el lunes 3 de mayo, asegurando a sus visitantes que el Poder Ejecutivo considerará la situación del establecimiento.

Josué Quesada dará una conferencia

El Hospital de Caridad será beneficiado

La señora María Elena Candioti de Sarsotti presidenta de la Comisión Auxiliar de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, ha invitado al escritor porteño don Josué Quesada, para participar en una velada que tendrá lugar en esta capital a beneficio del Hospital de Caridad.

La respuesta del conocido cronista ha sido favorable y por su contenido, digno de elogio, la transcribimos. Dice así:

"Me ha sido muy grato recibir la amable nota invitándome a participar de una velada a beneficio del Hospital de Caridad. Tratándose de una fiesta de carácter filantrópico, inspirada en el deseo de allegar recursos al hospital, me anticipo a renunciar a cualquier emolumento que esa digna comisión quisiera entregarme.

Más aun, ha de acompañarme en el viaje que proyecto, mi gran amigo y no menos grande barítono, Iván Serra Lima, cuyos conciertos en el Club Mar del Plata —para no citar sino los últimos— le consagraron como a una de las figuras más interesantes del arte lírico.

Se me ocurre que esa comisión puede invitarle a participar de la velada. Tendrán ustedes un número de éxito indudable, pues Serra Lima alterna su repertorio con hermosas canciones mejicanas y argentinas. Desde luego, que lo hará con absoluto desinterés.

De ir Serra Lima a Santa Fe, haríamos el viaje en el auto de su propiedad y sin que tales gastos influyan para nada en el presupuesto de esa comisión. Unicamente, habría que pensar en la persona que le acompañaría al piano. La fecha apropiada, se me ocurre la última semana de mayo, entre el 22 y el 29. Hay dos fiestas: el 25 y el 27. El día ideal sería el 26.

Dentro de algunos días he de enviarle el tema de mi charla, que tendrá el mérito de su brevedad, porque no deseo aburrir, ni quiero que el buen concepto que según el doctor Pandolfo tienen de mí, se desvanezca".

—El señor Quesada en una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento le informa de la invitación, consecuencia de gestiones del doctor Pandolfo a quien expresa que "su pensamiento de acercar a los escritores porteños a las provincias, es una obra de gobierno. Nosotros no conocemos nuestro país, ni tenemos oportunidad de conocerlo, sino en casos como éste, en que surge un ministro dinámico y resuelto, que nos proporciona la ocasión".

Ampliación del alumbrado en la zona Norte

Serán inaugurados esta noche, 55 nuevos focos de 200 watts

UBICACION DE LOS MISMOS

La Intendencia Municipal ha sido informada por la Compañía Central Arg. de Electricidad, y por la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, de que se hallan completamente terminados los trabajos de instalación de alumbrado público, en distintos barrios del Norte de la ciudad.

Esta ampliación del alumbrado público, es una parte del proyecto general de ampliación y mejoras de dicho servicio, que comprende en total 289 lámparas y que, según informamos oportunamente, se llevará a cabo por partes o secciones.

El jefe de la comuna, señor Giavedoni, dispuso que en consecuencia se proceda esta noche a la inauguración de la nueva ampliación, librando al servicio público las nuevas lámparas de 200 watts.

Damos a continuación la ubicación de los 55 focos de luz que acaban de ser instalados en calles de los barrios del Norte:

Córdoba y 9 de Julio, Córdoba y San Jerónimo, Córdoba y San Martín, Iturraspe y 9 de Julio, Iturraspe y San Jerónimo, Iturraspe y San Martín, J. del Campillo y 9 de Julio, J. del Campillo y San Jerónimo, J. del Campillo y San Martín, D. Silva y 9 de Julio, D. Silva y San Jerónimo, D. Silva y San Martín, R. de Janeiro y San Jerónimo, R. de Janeiro y San Martín.

La Paz, esq. Ecuador, esq. Europa, esq. Perú, esq. Bolivia, esq. P. Centeno y esq. Córdoba; Quintana y B. Zavalla, A. Freyre y Suipacha, A. Freyre y Tucumán, A. Freyre y D. Colodrero.

Lavaise esq. Lavalle, esq. Mitre, esq. Alberdi. Sarmiento esquina Necochea.

Gorostiaga esq. Lavalle, esq. Mitre, esq. Alberdi, esq. Sarmiento. Delgado esq. Sarmiento, Necochea y M. Candioti.

Torrents esquina Sarmiento y esquina Necochea.

25 S.Nombre esq. Guemes, Lavalle, Mitre, Alberdi, Sarmiento, Necochea, M. Candioti, Alvear y Las Heras.

Av. General Paz esq. 25 S.Nombre y esq. 27 S.N, intermedias en Av. G. Paz entre J. del Campillo e Iturraspe y entre Córdoba y P. Centeno.

Echagüe y Pavón y Andes e Italia.

Juan Antonio Solari

Por la democracia y la libertad

Fiesta del Trabajo, el 1.o de mayo es renovada expresión de un ideal vivo y creador. No evoca sólo acontecimientos del pasado, como en las efemérides de ritual sostenidas por la veneración de los fieles o la gratitud justificada de los pueblos: señala, en la historia humana, la exaltación de sentimientos e ideas de libertad y justicia, de las fuerzas sociales que en los campos de la actividad fecunda y provechosa elaboran con su esfuerzo manual e intelectual la vida de los pueblos y el progreso de las sociedades. Traduce la acción pujante y consciente de los hombres en su marcha hacia destinos más altos y, al consagrarla y enaltecerla, reafirma su voluntad de ser y hacer. No cae en el mito ni en la utopía, porque al nutrirse en la realidad de una obra en constante devenir, salva los límites de todo dogmatismo y de engañosas perspectivas. Es, ante todo, como Fiesta del Trabajo, afirmación de la fuerza, la capacidad y conciencia de los trabajadores, y su celebración a través de todos los continentes, a la luz de una idealidad superior y universal, representa la preeminencia y gravitación de las colectividades laboriosas en el destino de la civilización humana. Es el reconocimiento de su poderío y la comprobación de que nuevas corrientes históricas y sociales abren profundos cauces en la vida nacional e internacional. Es, asimismo, con la incorporación de las masas laboriosas y populares, el afianzamiento de la democracia y la justicia, que en este último medio siglo han librado y libran batallas memorables para defender y ampliar sus conquistas.

De ahí que la significación y las proyecciones del 1.o de mayo, lejos de detenerse o constreñirse en el frío simbolismo y en la rememoración de las fechas oficiales, alcancen año tras año un contenido incesantemente renovado, finalidades más vastas, una más histórica y honda trascendencia, porque —síntesis del trabajo creador y redentor—, aprovecha en las nuevas jornadas experiencias, ideas y propósitos que los trabajadores y el pueblo recogen en la obra cotidiana de superación individual y colectiva. "Somos inmensamente ricos —enseñó Juan B. Justo— para traducir el ideal en alguna obra que nos aproxime a él, lo realice en alguna medida y lo eleve por eso mismo un poco más allá. Tenemos que hacer un mundo, y la ciencia nos guía en su elaboración. Que el ideal no sea para nosotros una ilusión, ni una embriaguez, sino luz para nuestra mente, estímulo que nos dé fuerzas para la acción".

* * *

Este año celebramos el 1.o de mayo en horas llenas de dificultades e incertidumbres. Frente al desafío de los regímenes dictatoriales que en algunos países pretenden asfixiar la vida colectiva y llegan a todos los extremos para sojuzgar al pueblo y anular conquistas democráticas alcanzadas después de grandes sacrificios; frente a la suicida política armamentista tras de la cual se alza el siniestro fantasma de la guerra; frente a la conducta de gobiernos y castas sólo preocupados por salvar sus privilegios y consolidar sistemas de explotación, ignorancia y miseria, son las fuerzas más dignas, útiles y bellas de la civilización y el progreso, son los trabajadores y hombres libres de la tierra quienes sostienen la bandera de la libertad y la democracia y, en todas las latitudes del mundo, aun allí donde la tiranía cree ahogar su voz, lanzan su mensaje de solidaridad y de lucha como altiva respuesta y augurio de más felices días.

Los adelantos de la técnica que, aplicados con fines de bien colectivo, asegurarían a la humanidad una era de bienestar y cultura, malógranse como resultado del caos, la desorganización y el egoísmo de un régimen en pugna con los principios de la justicia y de respeto a los derechos del hombre y el ciudadano. Fruto del esfuerzo colectivo, la riqueza se mantiene en unas pocas manos parasitarias, y las barreras aduaneras, una política económica, fiscal y monetaria absurda traban el normal desarrollo del trabajo útil y condenan a los productores a un nivel de vida inferior.

Entregados a la inmensa obra de defender las instituciones democráticas y de reconstrucción económica internacional sobre bases de una justa e inteligente aplicación del trabajo y la riqueza, las fuerzas laboriosas y los hombres libres no desmayan en la tarea. Guiadas por ideales de paz, libertad y democracia prosiguen en ella con decisión y heroísmo, fieles a una tradición que marca las etapas más gloriosas de la historia y de sus postulados esenciales. Es la lucha contra el despotismo y por la dignidad humana; es la lucha contra la injusticia y por la libertad; es la reivindicación de los derechos económicos y sociales del mundo del trabajo y por una legislación que los ampare y afiance; es, en suma, la brega sin tregua por la verdad democrática y la justicia social cuyo triunfo definitivo vislumbra, en medio de las sombras presentes, la conciencia humana.

* * *

Para los ciudadanos y trabajadores argentinos el 1.o de mayo impone deberes indeclinables. A su significación universal y permanente, podemos, orgullosos, agregar la que surge de acontecimientos de nuestra propia historia, indicándonos la ruta misma de la nacionalidad. Fué, en efecto, un 1.o de mayo cuando Urquiza dió su pronunciamiento contra la tiranía ominosa de Rosas, y, dos años más tarde, en 1853, otro 1.o de mayo, cuando dictóse la Constitución que rige nuestra organización institucional y política. Ruta, pues, de libertad, de democracia, de civilización política.

Las horas actuales indican a la conciencia argentina la urgencia de no desmayar en el cumplimiento de esos deberes para que los ideales que este día revive en nuestro recuerdo, sean cada vez más una realidad en la República. Necesitamos defender la libertad y educar la democracia. Dueños del instrumento de trabajo político-social que es el sufragio y que la acción patriótica y clarividente de Roque Sáenz Peña, puso en nuestras manos, hemos de esforzarnos por restablecer su total imperio ante los planes destinados a destruirlo o subalternizarlo por el fraude, la violencia y la concupiscencia, para que el comicio libre deje paso a la voluntad ciudadana inspirada por ideas e intereses fundamentales.

Hemos de intensificar nuestros mejores afanes para orientar la vida argentina hacia la democracia social, a fin de materializar el programa enunciado hace precisamente un siglo por los hombres de la "asociación de Mayo". Como ellos, hemos de probar que somos capaces de trabajar, no por una restauración, sino por una regeneración tan amplia y profunda que nos permita resolver, a favor de experiencias que no podemos olvidar y de la mayor capacitación política y cívica del pueblo, los problemas básicos de la Nación con criterio progresista, renovador, justiciero.

Aguardan esa acción, en la enorme extensión del territorio argentino, millares y millares de compatriotas y familias obreras diseminadas en fábricas, talleres y campos, cuya situación es dolorosa y muchas veces angustiosa ante la triple y fatal consecuencia del salario insuficiente, de la miseria en acecho y de la vejez sin amparo; la aguarda medio millón de niños en edad escolar que no asiste a las aulas; la aguardan grandes masas de trabajadores y ciudadanos privados, en su labor de organización, de las garantías consagradas por nuestra carta fundamental; la aguardan, en fin, todos cuantos trabajan en esta tierra nuestra, que nació a la vida libre para ser cuna y hogar de hombres libres, sanos y cultos, dispuestos a bregar por una Argentina nueva, civilizada y grande, forjada en las jornadas de la ciencia y el trabajo, y a completar la legislación social que la resguarde de odios.

* * *

Que este 1.o de mayo sea un paso firme en esa marcha hacia el porvenir y, en la defensa de la democracia y la libertad, que el sol radiante de la Fiesta del Trabajo nos encuentre dignos de la histórica labor que esta hora nos señala!

LOS EMBARGOS EN LOS SUELDOS

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha solicitado a la Contaduría, un informe detallado de los sueldos de empleados que soporten embargos, monto, embargantes, etc. Los mismos datos han sido pedidos a las contadurías del puerto y obras públicas.

La provisión de agua potable al municipio de Santa Fe

Se proyecta la construcción de una nueva toma de agua en San José del Rincón, buscando la solución de un viejo problema

LA CAPACIDAD DE LOS FILTROS

Tenemos conocimiento de que el jefe del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Alberto Scollinan, está estudiando la mejor forma de resolver el ya viejo problema de la provisión de agua potable en cantidad suficiente para atender las necesidades de la población de esta capital, aun en los días de mayor consumo.

Según las informaciones que hemos conseguido, dicho funcionario proyecta la construcción de una nueva toma de agua en San José del Rincón, sobre el río Colastiné, a dos kilómetros al sur del lugar donde se hallan las actuales bombas que nos envían el elemento que se distribuye por medio de las cañerías subterráneas tendidas por toda la ciudad.

La nueva toma de agua tendría un mayor número de bombas y cada una de capacidad muy superior a las actuales. Por consiguiente, también se aumentaría el número de los grandes caños de hierro fundido que nos traen el agua de San José del Rincón, y por lo menos uno de los actuales sería reemplazado por otro de mayor diámetro. El puente colgante, por el cual pasan los caños de referencia, ha sido construído con vistas a la instalación de más caños y de mayor capacidad.

Al mismo tiempo, se proyecta la ampliación y modernización de los filtros de agua existentes en el barrio Candioti, para poder filtrar un mayor volumen del líquido, de acuerdo con el aumento de capacidad de la nueva toma de agua.

Este proyecto exigirá una importante erogación de fondos, pues comprende también la construcción de un nuevo y moderno edificio en Rincón, para las instalaciones de la nueva toma de agua y la colocación de grandes caños de hierro desde aquella localidad hasta esta capital, la modernización y ampliación de los filtros, etcétera.

Pero con estas obras se saldría de una situación pésima en cuanto a servicios de aguas corrientes, al menos por muchos años. Actualmente, el volumen que envían las bombas de Rincón y la bomba auxiliar existente en el canal de derivación de nuestro puerto, no satisface las exigencias del consumo en verano ni permite efectuar nuevas ampliaciones de la red de cañerías de aguas corrientes. Hemos llegado a una situación en que hay que decidir una mejora importante, en una u otra forma; por no ser posible continuar así.

Otras soluciones se han proyectado, en el transcurso de los últimos años, con resultado negativo. El proyecto de instalar la toma de agua en el riacho de Santa Fe, a dos kilómetros al este del puente colgante, es uno de los mejores que se han concebido, pero la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación se opuso, negándose a canalizar el riacho. Se ideó luego la construcción de pozos semisurgentes, con los resultados que oportunamente dimos a conocer. De esta manera han transcurrido los años, sin hacerse ninguna obra tendiente a solucionar el problema de la provisión de agua.

Hay que salir, empero, de este estancamiento. La población actualmente con servicio de agua, reclama que el mismo sea mejorado, sobre todo en verano, e importantes núcleos urbanos de reciente formación piden que se extiendan a los mismos las cañerías de aguas corrientes. Es preciso, pues, dar mayor volumen de agua de buena calidad a nuestro municipio, cuanto antes mejor.

Aumentada la capacidad de las tomas de agua y de los filtros, será posible realizar ampliaciones de la red de cañerías y atender bien las necesidades del consumo; de lo contrario, la prolongación de las cañerías a los suburbios que carecen de aguas corrientes no sería otra cosa que empeorar el mal servicio actual.

Dirección de Obras Públicas

En la reunión del Directorio han sido adoptadas las resoluciones siguientes:

Aprobar el proyecto presentado por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal para construir una alcantarilla de hormigón armado en el camino de Rafaela a Lehmann, con un presupuesto de siete mil pesos y llamar a licitación.

—Suprimir los renglones 1 y 3 del presupuesto preparado por la ex Oficina de Construcciones Escolares — ley 2417 — para las reparaciones en la escuela Mariano Moreno, de Laguna Paiva; aprobar los adicionales y adjudicar las obras al actual contratista.

—Aprobar la recepción de los trabajos ejecutados en la Escuela No. 15 Juan de Garay, de Santo Tomé; igual resolución en el expediente de la Escuela IV Standard, de San Justo; también ha sido aprobada la recepción de las obras de reparación en el local de la Guardia de Seguridad.

—Adjudicar a la firma Juan Orsi e Hijos Ltda., la provisión de un camión en la suma de 3.915 $. Pasar el informe para su aprobación al ministerio de Hacienda.

—Otorgar al señor Juan H. Colombetti la concesión definitiva para explotar un servicio público de transporte de pasajeros entre Santa Fe y el límite con Córdoba.

BIBLIOTECA POPULAR Y PEDAGOGICA

La primera filial de la sección escolar e infantil

En la primera quincena del próximo mes de mayo será inaugurada en la escuela "Juan Arzeno", ubicada en Alvear 453, la primera filial de la sección escolar e infantil de la Biblioteca Popular y Pedagógica. Esta iniciativa obedece a un plan de divulgación cultural auspiciado por la comisión administradora de la biblioteca nombrada, y para lo cual le han sido remitidos 136 textos de estudios y literatura adaptados a los niños.

La nueva biblioteca será atendida por seis niños de la escuela "Arzeno" que forman parte del Círculo de Pequeños Lectores, entidad constituída por escolares de la ciudad.

La filial a inaugurarse llevará la denominación de Biblioteca Infantil Dr. Pío Pandolfo.

VARIAS

Asamblea del Colegio de Escribanos de Santa Fe

En el local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2134, el Colegio de Escribanos de Santa Fe realizará mañana a las 21 su asamblea general ordinaria en la que se renovará la Comisión Directiva de la entidad y será puesto a consideración de los asambleístas la memoria y balance del último ejercicio.

Sobre un comunicado del Partido Socialista

Ante el comunicado del Partido Socialista aparecido en el diario "El Litoral" de [illegible] pdo., refiriendo al Comité de Unidad Socialista, el Partido Comunista nos hace eco de la aclaración pertinente que en aquél se le hace; declara:

—Que nada tiene que ver con el Comité de Unidad Socialista constituído en esta ciudad.

—Que su posición frente al conflicto interno del Partido Socialista ha sido claramente expuesto, y es nuestro anhelo ver restablecida la unidad en el seno del mismo, y que junto con todas las fuerzas obreras y democráticas organicen el frente popular de liberación democrática.

—Que nuestra [illegible] en cuanto a la unidad obrera y popular está corroborada por nuestra acción diaria en favor de la misma y convencidos como estamos del valor de los hechos seguiremos trabajando por ello.

El gobernador del Chaco

Procedente de Resistencia llegó anoche el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, doctor Alberto Castells.

Esta mañana, en automóvil, el delegado del gobierno de la Nación en el territorio fronterizo, siguió viaje a Rosario, desde donde seguirá a la metrópoli.

Departamento del Trabajo

La Oficina Regional de Rosario

El presidente del Departamento del Trabajo, señor Martín Nerea, se ha trasladado a Rosario con el fin de visitar la Oficina Regional instalada en dicha ciudad. Seguirá viaje a Venado Tuerto, donde visitará la Oficina local.

—El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha pasado a estudio del Departamento, la solicitud del Centro de Almaceneros y Anexos de Rosario, para trabajar el domingo 2 por la mañana, en atención a que el sábado 1o. de mayo entrante es feriado.

La resolución de las autoridades encargadas de la observación de las leyes obreras, según se nos adelanta, será contraria al pedido.

NOTAS

El expreso sublevado

El tren expreso procedente de París se puso en marcha en la estación de Verdoul a una velocidad de veinte y cinco millas por hora, sin que nadie ocupase la plataforma de la locomotora y mientras el maquinista y el foguista conversaban en el andén. Gracias a la presencia de ánimo del conductor, que logró alcanzar en automóvil al tren y subir a la máquina de un salto, pudo aquél ser detenido en la estación siguiente.

Esto parece una historia sin pies ni cabeza; pero es un hecho auténtico, ocurrido ayer en el punto antedicho y propalado telegráficamente en todo el mundo.

Pensemos ahora en las diversas interpretaciones posibles del suceso. Las hay para todos los gustos. Desde la puramente mecánica —una palanca que, debido a cualquier efecto vibratorio, se mueve sobre su eje— hasta la puramente fantástica, con intervención de algún espíritu juguetón que se entretiene en hacer girar una manivela.

La marcha espontánea de un tren en el que nadie viaja es un fenómeno bastante común en una comarca donde las vías describen planos inclinados. Nosotros, habitantes de llanuras absolutamente horizontales, ignorámos e ignoraremos siempre qué velocidad es capaz de adquirir un tren cuyos frenos fallen en pleno declive. Es fantástica. A ese tren no lo detiene más que un choque pavoroso. Ni el más intrépido maquinista sentiría la tentación suicida de contener su furiosa carrera. Hay que dejarlo correr, hasta tanto que se salga de las vías o que se estrelle contra el primer obstáculo. Si éste hubiera sido el caso del expreso de París, a poco andar habría quedado convertido en un montón de astillas y de hierros humeantes.

La máquina, por su carácter de autómata, es obediente hasta el grado más alto de la servilidad a los mandatos del hombre. No quiere decir que no tenga sus rebeliones. Desfallecimientos repentinos, aceleraciones súbitas, una voluntad perversa para negarse a realizar su trabajo en la medida que se le exige, son hechos tan triviales en la vida, sin ser de las máquinas, que ya no hay un solo mecánico a quien los mismos sorprendan. Dicen los fabricantes de automóviles en serie que no hay dos que se parezcan, pues cada automóvil construído tiene sus particulares caprichos. El uno consume una cantidad ligeramente mayor de combustible que sus hermanos gemelos. El otro desarrolla mayor velocidad. El de más allá, bajo la unánime estructura con que, como todos, se reviste, posee una virtud misteriosa en los frenos o en el acelerador que ninguno de sus semejantes está en condiciones de manifestar. Atribúyase el fenómeno al particular atomismo de alguna parte de la máquina. Constrúyanse complicadas hipótesis físico-químicas, previstas de teorías matemáticas que apuntan a lo más íntimo de la materia, para sosegar la inquietud que tales diferencias provocan. Como, en conclusión, ignoramos qué sea la materia, nada tiene de extraño que la misma se nos escape por la tangente de nuestra fundamental ineptitud para llegar al fondo primordial de los fenómenos. ¿Qué sabemos si las máquinas tienen también su misterioso corazoncito sumiso o rebelde? ¿Quién nos garantiza que el tren espontáneamente fugado de la estación de Verdoul no sintió un ímpetu de rebeldía contra su maquinista y echó a correr para perderlo de vista?

Dicen los poetas que las cosas tienen un alma. Si fuera así, también tendrían una voluntad activa. No nos metamos en honduras metafísicas; pero pensemos que un tren que se marcha solo, un vaso que espontáneamente se rompe, una centrífuga que se detiene por su propio impulso, obedecen quizás a razones que la razón no conoce, pero que la imaginación presume.

Cuestiones obreras

Federación Obrera Marítima

Anoche se realizó la asamblea general de la Federación Obrera Marítima; los asistentes trataron y aprobaron los asuntos siguientes: acta anterior, acto para el 1o. de mayo, informes de las comisiones, asuntos varios.

Para representar a la Federación en el próximo Congreso que se realizará en la Capital Federal fué designado el afiliado J. Papini.

La asamblea resolvió postergar hasta la próxima asamblea la designación de secretario; finalmente fueron designados los afiliados que hablarán en el acto organizado por la Federación de E. y O. Telefónicos para el 1o. de mayo en el local de calle Alvear 3799.

No circularán los taxímetros el 1o. de mayo

En la asamblea ordinaria celebrada por la Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler, se resolvió adherir al paro general auspiciado por los diversos gremios locales con ocasión de la nueva conmemoración del 1o. de mayo, recomendándose en consecuencia a todos los agremiados a no sacar sus coches en la fecha mencionada.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

Han sido autorizadas a publicar sus balances las sociedades anónimas siguientes:

Antenor Beltrame Ltda.; Compañía de Servicios Públicos; Estancias y Colonias Echesortu; El Saladillo; Echesortu y Casas; José Ma. Aragón Ltda., y Banco Santa Fe.

Pedido de informes

En el expediente iniciado para esclarecer la denuncia contra la sociedad israelita Chevrah Kedusha Askenazi, de esta ciudad, el inspector de sociedades anónimas ha recabado que se completen los datos con expresión del domicilio de la misma, con la remisión de un ejemplar de los estatutos, justificación de convocatoria de asamblea y de realización el 22 de diciembre, y fecha en que le ha sido concedida la personería jurídica.

Publicaciones

"La Industria Cervecera"

La revista mensual "La Industria Cervecera", órgano de fomento y difusión de la fabricación de cervezas e industrias afines que aparece en Buenos Aires, ha puesto en circulación el No. 74, correspondiente al mes de marzo del año en curso, con el sumario siguiente: Debe intensificarse el consumo en invierno; Es de todo interés para el agricultor el cultivo de cebada cervecera; Aumenta el consumo de cerveza en Chile; Cotización oficial de la cebada cervecera argentina; La cerveza desde el punto higiénico y fisiológico; La producción y el consumo del lúpulo en los Estados Unidos; El intercambio comercial argentino en el período 1931-1936 y Estadísticas, análisis e informaciones generales.

Correos y Telégrafos

Visita de un inspector

Con procedencia de Buenos Aires se encuentra en esta capital el señor Juan Zatti, inspector de servicios postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación.

Dicho funcionario efectúa la inspección anual reglamentaria en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, o sea en las oficinas centrales de la repartición en esta ciudad.

La situación del personal de la Oficina de Transporte

Incidencias con los conductores de ómnibus

El Poder Ejecutivo, por decreto del 13 del corriente ordenó la supresión de los decretos de autorizaciones de gastos y creaciones de oficinas que dictó la intervención; entre las suprimidas se encuentra la Oficina de Transporte que funcionaba en virtud de las disposiciones de la ley 2499.

Dicha medida, que no ha sido llevada a la práctica más que a medias — es decir, decretada la cesantía del personal y no cumplimentada, — ha producido un estado caótico en las estaciones de ómnibus, por las incidencias que han provocado los conductores de ómnibus contra los inspectores y subinspectores basados en que éstos, no obstante continuar en servicio, están cesantes y no tienen facultades para imponer multas, detenciones, etc.

Es lamentable que como consecuencia de un decreto bien inspirado se haya producido esta situación; no es posible que el P. E. ignorase los hechos, de manera que debemos suponer una precipitación ocasionada por el deseo de legalizar las inversiones de fondos. Se ha perjudicado con dicha medida a una oficina en pleno funcionamiento, con funcionarios que habían organizado un servicio de fiscalización respaldados por la ley de la materia que si les daba derechos les creaba obligaciones. El Poder Ejecutivo debe contemplar a la mayor brevedad esta situación y ponerle fin, pues una de las consecuencias más directas será la desorganización del servicio de ómnibus en perjuicio del pasajero; no habrá respeto por las disposiciones legales y cuando el personal vuelva a tener sus facultades nuevamente, los resquemores producidos por la situación actual dará lugar sin duda alguna a desagradables contingencias.

—La Dirección de Obras Públicas ha solicitado a la jefatura la designación de personal para que preste servicios en carácter permanente en la estación local con el fin de evitar incidencias.

La reforma y ampliación del edificio de Correos y Telégrafos

PARTIDA APROBADA

Están tocando a su fin las obras de ampliación y reforma del edificio de la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Mayo y Moreno. Dentro de pocos días más, las obras de albañilería estarán completamente terminadas, quedando por hacer los trabajos de carpintería, pintura, electricidad, etc.

El Poder Ejecutivo de la Nación, acaba de aprobar una partida de fondos destinada al pago de las obras complementarias del edificio indicado, comprendiendo la renovación de instalaciones eléctricas, por la suma de $ 11.177.23.

Con esta suma se habrán invertido en las reformas y ampliaciones del local del Correo Central, alrededor de 30.000 pesos, cantidad que empleada en otra forma, le habría proporcionado más comodidades a esa dependencia nacional.

Agregando a esa suma elevada, en relación a la obra que se hizo, algunas decenas de miles de pesos más, se hubiera podido construir otro cuerpo de edificio de planta alta, moderno, hermoso, que hubiera representado realmente una ampliación de importancia, un aumento de comodidades y una modernización del local.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha empeorado hoy

Hoy amaneció nublado, con vientos moderados del sureste. Poco después apareció el sol, para encapotarse de nuevo el cielo y garuar ligeramente. También por la tarde apareció el sol por un rato, nublándose luego. La presión atmosférica bajó. El tiempo, que mejoraba ayer, empeoró esta tarde.

El termómetro del Colegio de la Inmaculada Concepción registró la mínima de 15 grados y la máxima de 22 a la sombra; el barómetro, 750.47 mms.

Durante las últimas 24 horas no se produjeron lluvias propiamente dichas; sólo lloviznó ligeramente en varios distritos.

Datos del F. C. Santa Fe—

Llovió en Coronda 2 mms., Crespo 4, Fives Lille 4, Calchaquí 3, Margarita 3, Vera 1, Malabrigo 4, Reconquista 1, Lanteri 2, Las Toscas 2, Villa Guillermina 2, Villa Ana 2, Resistencia ½, Horquilla 1 y Enrique Urien 2.

Datos del Correo—

Llovió en Villa Guillermina 2 milímetros y en Florencia 4.

Datos del F. C. Central Norte—

Llovió en San Justo 1 milímetro, Petronila 1, San Cristóbal 1, Sanjurjo 1, La Cabral 3, Huanqueros 3, Guardia Escolta 2, Ñanavirones 2, Tomás Young 2, Tacañitas 2, Añatuya 2, Malara 3, Suncho Corral 3, Los Naranjos 2, Nazaló 2, Tubas 1, Viscia 2, Aerolito 5, H. M. Mirabal 3, El Bravo 2, V. Brana 3, Alhuampa 4, Gancedo 3, G. Capdevila 2, General Pinedo 1, Charata 1, C. del Bermejo ½, Napinay 3, Fortín Aguilar 3, Lapachito 1, Makallé 1, Tirol 3, Cacuí 1, Resistencia 2, Puerto Vilelas 4, Las Rosas 2 y Machagai 2.

En el gremio de cerealistas

La gerencia de la casa Bunge y Born

A mediados del mes entrante se ausentará a Europa, en uso de licencia por varios meses, el gerente de la sucursal de la casa Bunge y Born Ltda. en Santa Fe, señor Francisco Barón, quien visitará algunos países de Europa.

Durante la ausencia del señor Barón quedará a cargo de la gerencia de dicha empresa en Santa Fe, el señor Guillermo Scarfacini, viejo empleado de la casa, actualmente gerente de la misma en Paraná.

Aunque el señor Barón ha declinado una demostración de despedida [illegible], algunos amigos le ofrecerán una comida íntima el día 6 de mayo próximo, en la quinta del señor Carlos Costa, ubicada en el distrito de Santo Tomé.

La presidencia de la Cámara Sindical

Mañana a las 17 horas, en el local de la institución, calle San Martín No. 2231, se reunirán los miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, con asistencia de los electos en la asamblea general del 19 del corriente, a fin de hacer la entrega de la presidencia al nuevo titular, señor Carlos E. Sarsotti (hijo).

Hará la entrega el presidente saliente, don Francisco Bobbio, quien ha ejercido el cargo durante cuatro años consecutivos, con el beneplácito de los socios y del comercio en general.

LOS ALMANAQUES AGRICOLAS DE 1937

Diversas instituciones de esta localidad, han recibido ejemplares del Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación, del año 1937, para ser vendidos entre los colonos y demás personas que se interesen de las tareas del campo.

En el Banco Hipotecario de la Nación, sito en la calle Primera Junta No. 2548 y en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, sita en la calle San Jerónimo No. 1845 (altos) se venden dichos almanaques al precio de un peso el ejemplar o se remiten a quien los solicite previo envío del importe.

DISERTACION RADIOTELEFONICA

En la transmisión del jueves 22 del corriente, por L. T. 9 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se iniciará por intermedio de esta radiodifusora un ciclo de disertaciones a cargo de profesores de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad.

La primera disertación a realizarse ese día estará a cargo del Prof. Salvador Vigo, quien desarrollará el siguiente tema: "Contribución por mejoras. Fijación de conceptos. Pavimentos. Experiencia argentina", en el que se expondrán una serie de cuestiones de interés general y de utilidad pública.

Como es costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas y la disertación tendrá lugar a las 19 y 30 horas aproximadamente.

LA COMISION DE LA REPUBLICA DEL OESTE SE REUNIRA MAÑANA

En su local de la calle Tucumán No. 2547, mañana a las 21 horas se reunirá la Comisión Directiva de la República del Oeste, a los fines de incorporar a los nuevos miembros electos en la asamblea del domingo ppdo., y proceder a una nueva distribución de cargos.

Se tratarán también en la reunión otros asuntos, entre ellos la organización de la rifa de un automóvil Ford para allegar fondos con destino a la adquisición del local propio.

El comisario de Kilómetro 140 dejó aclarado un robo

Detuvo al autor y secuestró los efectos substraídos

SAN JUSTO, 28 (Corresponsal). — El día 24 del corriente, a las 21, fué cometido un robo en un campamento de obreros dependientes de la Vialidad Nacional situado a 2.000 metros de Kilómetro 165.

En circunstancias en que los ocupantes del mismo se hallaban entregados al sueño, alguien penetró en la carpa y, luego de violentar un baúl, se llevó un revólver Eibar, un puñal con cabo de plata, un reloj pulsera y ropas que el damnificado estimó en 152 pesos. Denunciado el hecho ante las autoridades policiales del lugar, el comisario de Kilómetro 165, señor Nicolás Luján, dió aviso al de Kilómetro 140, señor Arturo Pegliaroni, quien inició actuaciones. En las primeras horas de ayer, el referido funcionario detuvo a un linyera en cuyo atado de ropas encontró lo robado. Este, que ha resultado ser el L. C. Miguel Angel Giménez (a) Sarcomann, ha sido trasladado esta mañana a la jefatura de policía local, que instruye sumario.

Esta tarde fué mordido por un perro

Frente a la finca que lleva el número 440 de calle San Lorenzo, esta tarde, a las 16, Pedro Vega, de 13 años de edad, domiciliado en San Juan y Jujuy, fué atacado por un perro. El menor resultó con heridas en la pierna derecha, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la seccional 4a., que citó al dueño del can.

Una máquina que hacía maniobras embistió esta tarde a un anciano

Resultó con lesiones internas

Esta tarde, poco antes de las 17, se produjo un accidente en la playa de maniobras próxima a los talleres del Ferrocarril Santa Fe. Mientras la máquina número 420, piloteada por el conductor Gallino a quien secundaba el foguista, hacía maniobras, embistió al anciano José Paglioni, de 78 años de edad, que intentaba atravesar las vías en esas circunstancias. El anciano fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta lesiones internas. Informada la seccional 6a. de lo sucedido, inició el procedimiento respectivo a fin de deslindar responsabilidades.

Accidente de tránsito en jurisdicción de la 5a.

Un menor ciclista resultó lesionado

Siendo las 8.30 de hoy, en bonlevard Gálvez y Mariano Candioti se produjo un accidente de tránsito del que resultó víctima un menor de 13 años de edad, llamado Sixto Delgado. Circulaba éste en su máquina, cuando al llegar al punto indicado tuvo un encuentro con el automóvil chapa 2718 que conducía el señor Alfredo Mastrasso, quien vive en Pavón y Tacuarí. A raíz del percance el menor resultó con heridas en el pie derecho, leves, de las que fué atendido en la Asistencia Pública, siendo trasladado poco después a su domicilio, Francia y Amenábar. Intervino la comisaría 5a. de policía.

Regresó el gobernador de la provincia

Hoy, a las 16 y 40, por vía Central Argentino, regresó de Buenos Aires el gobernador de la provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo. A las 18 concurrió a su despacho de la Casa Gris en donde permanecía hasta la hora de cerrar esta edición.

Nueva Comisión del Club Pedestre

Ha quedado constituída la nueva comisión directiva del Club Pedestre Santa Fe. Los dirigentes designados para cumplir el ejercicio 1937-38, son los siguientes:

Presidente, Sr. Sabá Freyre; vicepresidente, Sr. A. Panicale; secretario, J. Hornia; pro secretario, P. Serrano; tesorero, Sr. R. Roussani; pro tesorero, J. Di Santo; vocales: G. Gómez, E. Núñez, M. Sosa; vocales suplentes: Bochinfuso, Pustería, F. Burgalat; capitán: V. L. Zarza y sub capitán, M. Molina.

La asamblea del Club Tiro Federal

Viejos asociados del Club Tiro Federal han gestionado el concurso de conocidos dirigentes a fin de que se hagan cargo de la C. D. del club, durante el corriente año. La lista que se propiciaría para la próxima elección de autoridades es la siguiente:

Presidente, Sr. Mario Pérez; vicepresidente, Sr. Gregorio Beterreche; vocales: Sres. Martín Sosa, Enrique Bello, Luis Panicale, Carlos Díaz Rodríguez, André Massey, Antonio Romero, Pedro L. Acosta, Luis Camuzzi, Antonio Speratti y Armando Camejo.

En la próxima semana se concretará la fecha para la asamblea general ordinaria.

Llegaron tres detenidos procedentes de la campaña

En el Departamento Central de Policía han tenido entrada los siguientes detenidos de la campaña: Merenciano Alvarez, que llega de Helvecia, acusado de homicidio; Angel Juan Benítez, acusado de hurto, procedente de Sastre, y Constantino Faldri, con igual procedencia, acusado de lesiones. La llegada de los detenidos le ha sido comunicada al magistrado en turno.

Han robado ganado de un establecimiento de Distrito Los Amores

La policía siguió los rastros hasta perderlos en territorio del Chaco

VERA, 28. (Corresponsal) — Una comunicación llegada de Distrito Los Amores a la Jefatura de Policía local, dá cuenta de un robo de vacunos denunciado por el señor Silverio Ríos, encargado del establecimiento ganadero de propiedad del Dr. Emilio Cantón. Según el denunciante, en circunstancias que no puede precisar, sujetos desconocidos llegaron hasta el campo citado, llevándose cinco vacunos. Inmediatamente el comisario Juan Sena, hijo, acompañado de los agentes Pillón, Ramírez y Segovia, siguieron los rastros dejados por los autores del hecho, los cuales se pierden frente a uno de los lotes fiscales del Territorio Nacional del Chaco.

Hechos de esta naturaleza parece que son algo frecuentes en el límite del departamento con el territorio nacional, debido posiblemente a falta de una vigilancia eficaz.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 28. — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor correspondió al número:

5.253

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

4899	18230	3793	13420	14025
6363	7630	12574	17148	20967
4823	3086	5239	7987	9491
10261	11234	11826	11943	14439
15510	23223			

GRAU Y GUIMARD EN SANTA FE

Dos partidas del C. Argentino se jugarán el 4 y 5 de mayo en ésta

El presidente de la Asociación Bancaria Santafesina Sr. Luis Frevidini nos ha informado esta tarde, que en los salones de esta institución se jugarán en los días 4 y 5 del mes próximo, las dos partidas correspondientes al Campeonato Argentino de Ajedrez que actualmente vienen disputando el campeón Roberto Grau y su desafiante, el campeón sudamericano Carlos Guimard.

En el deseo de ofrecer este espectáculo a la afición local, la Asociación Bancaria no ha escatimado esfuerzo alguno y de ahí que se puedan ofrecer en esta ciudad, dos partidas del gran certamen de ajedrez.

Buscan a un acusado de hurto

Las autoridades de la sección cuarta de policía han iniciado diligencias tendientes a lograr la detención de Ramón Gregorio Villarreal, argentino, de 29 años de edad, quien está acusado de hurto en perjuicio de la señora Gertrudis Monzón de Zapata, con domicilio en Lamadrid y Juan de Garay. Refiere la denunciante que hace cuatro meses más o menos, inició vida en común con Villarreal el cual hace unos doce días, desapareció, llevándose un carro de dos ruedas con sus arreos correspondientes, un anillo de oro con las iniciales J. B. y dos pares de aros para niña, todo lo que avalúa en 120.

La denunciante hace constar que el carro está en una herrería de calle Mendoza y San José, donde ha podido saber que fué vendido por Villarreal. Se ha solicitado la cooperación de Investigaciones.

Menor lesionado de un ladrillazo

Siendo las 16 de hoy, un menor llamado Arnaldo Lombardi, que vive en Primera Junta 2237, fué agredido por un tal García, el cual desapareció acto seguido. Según Lombardi, sin motivo aparente, el citado García le arrojó un ladrillo, dándole en la cabeza. Resultó con una herida leve, de la que fué curado en la Asistencia Pública. Intervino la seccional segunda.

Detuvieron a un irrespetuoso

Anoche a las 23 y 45 horas, empleados de la seccional cuarta de policía detuvieron a Jacinto Acosta, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en 1ra. Junta 2943, quien está acusado de haber faltado al respeto a la señora Argentina P. de Maciel, que vive en Santiago de Chile 2906.

Según las autoridades, el citado Acosta interceptó el paso a la señora de Maciel en momento que transitaba por Santiago de Chile y Juan de Garay, tomándola de un brazo y diciéndole una serie de palabras indecentes. La señora de Maciel agrega que no es ésta la primera vez que Acosta la molesta.

Un niño fué mordido por un perro

Anoche, poco después de las 19 horas, la señora Magdalena Uriarte, vecina de Alto Verde, se presentó a la comisaría del distrito, dando cuenta de que su hijito Juan de seis años de edad, había sido mordido por un perro. El niño presenta heridas en la frente, de las cuales fué atendido en el consultorio médico de la Asistencia Pública.

Menor lesionado en un accidente de tránsito

Las autoridades de la sección 5a. de policía han iniciado diligencias tendientes a poner en claro lo relacionado con un accidente sucedido anoche, del cual resultó víctima el niño Juan Ramírez, de cinco años de edad, cuyos padres se domicilian en Necochea y Domingo Silva. El menor intentaba atravesar la calle en Juan del Campillo y Domingo Silva, cuando fué embestido por el automóvil chapa 12228, que guiaba Justo Murillo, domiciliado en Necochea 3487. Conducido al consultorio médico de Barrio Candioti, comprobaron que el menor presenta heridas en la sien, lado izquierdo, la pierna y otras partes del cuerpo.